



**SESIÓN PLENARIA**

(Comienza la sesión a las diez horas y ocho minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días.

Se abre la sesión.

Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto primero y único del orden del día.

**Único. Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al tercer año de la XI Legislatura. [11L/7700-0003]**

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al tercer año de la XI Legislatura.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): El debate se desarrollará según lo acordado por la Mesa y la Junta de Portavoces y lo dispuesto en los artículos 189 190 del Reglamento de la Cámara.

En esta primera jornada del debate comenzará con la intervención de la presidenta del Gobierno de Cantabria, sin límite de tiempo. A su finalización, se suspenderá la sesión, tres horas después se reanudará la misma. Comenzará con las intervenciones de los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de 30 minutos. A su finalización responderá la presidenta del Gobierno de manera individual o conjunta. Posteriormente, habrá un turno de réplica de cada uno de los grupos por un tiempo máximo de 15 minutos y finalizará con la dúplica individual o conjunta de la presidenta del Gobierno.

Finalizado el debate, se interrumpiera la sesión, y comenzará el plazo de una hora para la presentación de las propuestas de resolución. Terminado el plazo, se reunirá la mesa para calificar y admitirá a trámite en su caso aquellas que sean congruentes con los temas debatidos

Tiene la palabra, en primer lugar, la presidenta del Gobierno de Cantabria, la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Muchas gracias, presidenta.

La realidad nos vapulea cuando menos lo esperamos y se impone, así que quiero comenzar, tengo que comenzar forzosamente este debate del estado de la región, lamentando profundamente la tragedia ocurrida ocasionada por dos terremotos en Venezuela, con víctimas mortales, con heridas, con heridos, con inmensos daños materiales, aún imposibles de conocer, de precisar cuantificar; pero si es el momento de mostrar toda nuestra solidaridad con ese pueblo hermano, el pueblo venezolano y toda nuestra ayuda y nuestra cooperación, que ya hemos puesto la misma mañana de hoy a disposición del Gobierno de España a través del CENEM para honrar a lo que siempre es algo ejemplar, la solidaridad del pueblo de Cantabria, ahí estaremos y ahí estará Cantabria, ayudando y colaborando en todo lo que sea necesario.

Y dicho esto, señoras y señores diputados, miembros del Gobierno, representantes económicos institucionales, sociales, cántabros, que nos siguen a través de los medios de comunicación y de las redes sociales. En unos días se cumplen tres años, tres años desde que este Parlamento me invistió presidenta de Cantabria, quedan 11 meses para las próximas elecciones autonómicas y municipales y además este es el último debate de orientación política de la undécima legislatura.

Estamos por lo tanto en un momento más que oportuno para examinar lo que hemos logrado como comunidad autónoma, con ese gran proyecto de transformación y de cambio que emprendimos en 2023 y también para señalar el camino por el que queremos seguir avanzando.

Confío en que, a pesar de la cercanía de la convocatoria electoral y del fervor que siempre acompaña a este debate, todos sepamos cumplir con objetividad nuestra obligación en este acto de normalidad democrática que otros han abandonado, que el Gobierno rinda cuentas con total transparencia de su gestión y de su orientación, como viene a hacer, y que la oposición ejerza su papel, su papel sin demagogia ni exageraciones y, sobre todo, diciendo la verdad a los ciudadanos.

Eso es lo que pueden esperar de esta presidenta hoy y todos los días, porque soy de las que pienso que la buena política se acredita actuando con honestidad, moderación y rigor y, sobre todo, cumpliendo la palabra dada.

Señoras y señores diputados, en mi discurso de investidura prometí el cambio como meta y el diálogo como instrumento y lo estamos cumpliendo. Estamos cumpliendo hasta la última coma del programa de Gobierno con el que los cántabros nos eligieron para dirigir el rumbo de esta tierra, porque ellos son nuestra única vía.



Y llegamos a este debate con los deberes hechos, presupuestos aprobados, un programa de reformas e inversiones en marcha y una Cantabria creíble que funcione, que crece, que atrae inversión y que ha recuperado los servicios públicos que otros habían deteriorado. Llegamos con soluciones reales y no con banderas ideológicas, para responder a las principales preocupaciones de los ciudadanos, el empleo y la vivienda.

Y todo esto ha sido posible porque nos hemos apartado del ruido, la polarización y la hipérbole, porque hemos optado por la sensatez, por la serenidad y la moderación, para centrarnos en lo que de verdad importa a los ciudadanos. Y lo que de verdad importa a los ciudadanos, a los cántabros es que alguien se ocupe de su día a día, es la gestión con resultados y que Cantabria funcione, si no piden nada más y Cantabria funciona mucho mejor porque ha salido del marasmo económico y administrativo y se está transformando y modernizando. La agenda se aplica y funciona, y hoy verán el balance y los resultados.

Pero el mayor logro de Cantabria en los últimos años se llama estabilidad, porque la estabilidad política es fundamental para que haya confianza, para generar seguridad, crecimiento económico y empleo, para que las empresas puedan crecer y se instalen otras nuevas, generando prosperidad y, por lo tanto, futuro. Y es fundamental también para que podamos seguir mejorando nuestros servicios públicos, porque donde no hay estabilidad hay parálisis, hay bloqueo y el retroceso económico y social.

Mi Gobierno ha trabajado intensamente por la estabilidad, el diálogo y la serenidad, porque eso le sienta bien a Cantabria y le sienta bien a los cántabros, y así hemos logrado aprobar tres presupuestos a pesar de gobernar en minoría y en solitario.

Pero esto que en Cantabria vivimos con absoluta normalidad, desgraciadamente no lo es en el resto del país. No es normal del Gobierno de España que esta legislatura no ha conseguido aprobar ni uno solo, ni un solo presupuesto, y tampoco ha sido habitual en otros gobiernos autonómicos, también en minoría, aunque sus presidentes si han hecho lo que tenían que hacer, primero para aprobarlos y después para dar voz a sus ciudadanos, convocando elecciones.

Con diálogo, señorías, hemos conseguido también bajar los impuestos, reducir la burocracia, alcanzar importantes acuerdos con los profesionales, médicos y enfermeros, con el sector ganadero; acuerdos para la justicia, para la educación, para la universidad y reforzar el diálogo social. Esto es algo más que pacto, es una nueva forma de hacer política para buscar la unidad de acción.

Hemos sumado a nuestro proyecto, a una gran mayoría social y hemos consolidado una forma de gobernar marcada por la cercanía, el diálogo y la estabilidad, que solo responde a la ambición de transformar Cantabria en la tierra, dinámica, competitiva y próspero, que merece ser con empleo de calidad, vivienda más asequible, y unos servicios públicos de vanguardia.

Ahora Cantabria sabe adónde va tiene dirección y liderazgo, tiene rumbo y quién la dirige, y hay una meta y, por lo tanto, hay resultados de equipo y una evolución global positiva. Avanzamos con paso firme, y además lo estamos haciendo en medio de un escenario geopolítico internacional muy complejo, marcado por la inestabilidad y la incertidumbre económica y con un panorama político nacional que la verdad, ya no sé muy bien cómo describir porque es indescriptible, pero que como ciudadana y como servidora pública también me avergüenza un día tras otro.

Mientras nuestro país sufre una degradación sin precedentes de sus instituciones, la acción del Gobierno se limita a aferrarse al poder, a resistir, y a no convocar elecciones, pasen lo que pase, y en medio de la parálisis, en medio de la corrupción y de la mentira la gran pregunta es quién está al timón de las grandes decisiones que debe tomar el gobierno central en beneficio de los cántabros. Sí, la agonía de Pedro Sánchez nos está haciendo perder mucho dinero por su incapacidad para aprobar presupuestos generales del Estado, el retraso ya crónico en las entregas a cuenta y los recortes en los programas de inversiones y ayudas. Y eso nos está haciendo perder también mucho tiempo y oportunidades para solucionar problemas que no pueden esperar, que no se pueden prorrogar, como el acceso a la vivienda, la falta de médicos, el enorme retraso en las infraestructuras ferroviarias que lastran nuestra competitividad, el déficit energético, que condiciona el despegue de nuestros proyectos tractores, y la infrafinanciación de nuestros servicios públicos con un sistema de financiación autonómica caducado, que Pedro Sánchez quiere modificar con una financiación a la carta del independentismo.

Nosotros, desde luego, confiamos en que la última propuesta quede en un amago más, y que esta legislatura termine, se acabe sin abrir ese melón, porque con un presidente entregado al separatismo y a los caprichos de los radicales que le sustentan en el Gobierno nada bueno, nada bueno puede darle a Cantabria.

Pero, en cualquier caso, estamos preparados para defender el interés general de Cantabria ante quien haya que defenderlo, e iremos donde haya que ir. Nuestra posición sigue siendo firme y la misma una financiación autonómica suficiente y justa, negociada con todas las comunidades autónomas, porque lo que es de todos se negocia entre todos en este país y que garantice el coste efectivo en la prestación de nuestros servicios públicos. Por ello no admitimos tratos bilaterales, cupos separatistas, financiación singular ni tampoco con donación trampa o como quieran llamarlo, nada de privilegios, ni privilegios territoriales, ni peajes políticos.



Todos, señoras y señores diputados, tenemos la obligación de defender los derechos de los cántabros y de evitar que Cantabria se vea más allá de en medio de esta anarquía nacional, y tengo que confesar que me preocupa, que me preocupa que haya partidos defensores del agravio que en lugar de sumarse a las reivindicaciones de sus ciudadanos y ponerse del lado de los intereses de su tierra, se estén dedicando a blanquear y hacer seguidismo del sanchismo, justificando lo injustificable y haciendo propaganda de la nada.

Señorías, en estos 36 meses de Gobierno autonómico nos hemos dejado la piel por devolver el crédito a la acción política y Cantabria es hoy una región ordenada, previsible y bien gestionada con rigor, sin improvisaciones y con una Administración más eficiente, una Cantabria atractiva para la inversión y el talento con menos cargas burocráticas, con un apoyo claro a su tejido productivo y con una sanidad, un sistema de atención a la dependencia y una educación mucho mejor.

Durante esta intervención inicial trataré de condensar el balance y la orientación de un Gobierno que trabaja, cómo no, para solucionar los problemas de hoy, pero también para proyectar Cantabria hacia un futuro mucho mejor, cumpliendo, respondiendo al compromiso que asumimos en campaña electoral y en nuestro programa de investidura. Economía y buen gobierno al servicio de las personas, hacer funcionar la economía para cambiar la tendencia del producto interior bruto y posicionar a Cantabria donde merece estar entre las comunidades de mayor crecimiento y creación de empleo de España. Buen Gobierno con una gestión pública, rigurosa y eficaz, eficiente y transparente. Y bienestar, recuperar, garantizar, modernizar nuestros servicios públicos fundamentales, esenciales, situando a las personas en el centro de todo lo que hacemos.

Sé que queda mucho por hacer, por supuesto, solo un irresponsable con los pies muy lejos del suelo diría lo contrario, pero también sé, porque así lo dicen los datos, que Cantabria está hoy infinitamente mejor que en junio de 2023 y que dentro de un año estará mejor que hoy.

Señoras y señores diputados, en estos últimos tres años hemos logrado que nuestra economía crezca de forma estable y hoy tenemos el paro más bajo de los últimos 18 años y la ocupación más alta de la historia. Partíamos de un reto fundamental, abandonar una larga etapa de crecimiento débil y poner rumbo a la convergencia con España y con Europa, y hoy puedo decir que ya estamos mucho más cerca de la locomotora y que, si las cosas discurren conforme a lo previsto, al final de la legislatura habremos alcanzado una meta histórica como región, salir del furgón de cola del crecimiento y situarnos entre las comunidades de vanguardia.

Teníamos que sanar una dolencia crónica, la de la debilidad, que supone crecer de forma, de manera sistemática por debajo de la media nacional, con un programa de regeneración económica para activar inversiones públicas y privadas, dinamizar el consumo, apoyar a los emprendedores, impulsar el empleo y la formación profesional, apostar por la innovación y la digitalización y respaldar al medio rural. Y hoy podemos decir que lo estamos logrando.

En 2022 nuestra economía crecía 17 décimas, casi dos puntos por debajo de la media de España. En 2025 esa diferencia se ha reducido según la AIReF a solo 4 décimas, y para 2027 las previsiones del servicio de estudios del BBVA auguran que nos colocaremos una décima por encima de la media española en tercera posición con Madrid y La Rioja. Ese era el objetivo y en solo un mandato vamos a revertir completamente la deriva de los últimos 20 años.

Yo no me presenté a las elecciones únicamente para dar una alternativa política, no señorías, me presenté para hacer las cosas de forma diferente, porque la inercia del siglo XXI nos estaba conduciendo a la frustración. Ese era mi compromiso y el de mi partido con una región que reclamaba con urgencia un cambio de rumbo, y ese proyecto sigue abierto, sigue abierto a todos los que quieran arrimar el hombro a todos. Desde luego, quienes no lo hagan tendrán que dar muchas explicaciones a los ciudadanos de esta tierra, y mucho me temo que ninguna será buena ni suficiente, eficiente.

Nos encontramos plenamente inmersos en la primera etapa de la transformación y ya se nota el despegue, pero queda aún lo mejor por venir, porque todo lo que se ha venido sembrando fructificará. Cantabria puede afrontar la próxima legislatura con un crecimiento sostenido, cercano al 3 por ciento anual, ahora bien, ahora bien, para conseguir lo hay una condición fundamental: mantener y profundizar en nuestras políticas, en nuestros presupuestos, en nuestros proyectos legislativos y en nuestros planes de inversiones estratégicas, no abandonar el camino correcto en economía y asegurar la continuidad de lo que da frutos.

Fíjense desde el cambio de siglo hasta 2023 la renta disponible bruta de los hogares creció en relación con la media española 13 puntos en Asturias, casi 10 en el País Vasco, y más de cuatro en Castilla-León; en Cantabria tan solo avanzó 1,3 puntos en 25 años, es la peor evolución de nuestro entorno. No podemos ser complacientes con las políticas del pasado, ni volver a los vicios que nos atrasaron como sociedad, su fracaso es evidente, y por eso la agenda del cambio debe seguir adelante, porque el objetivo de este Gobierno no solo es económico, es social. Nosotros no buscamos solo aumentar el PIB, sino mejorar la renta disponible de las familias; en definitiva, que la gente viva mejor, con más oportunidad, prosperidad y bienestar.



Señorías, esta transición al grupo de cabeza en crecimiento económico tiene lógicamente su traducción en el empleo y por eso Cantabria lidera hoy el mapa del empleo en España. Según la EPA en estos tres años se ha creado más empleo, el doble más que en los cuatro años anteriores.

Hoy somos la comunidad autónoma con la tasa de paro menor del país, también la tasa de paro femenino, y estamos batiendo récord en afiliaciones a la Seguridad Social. De hecho, nunca antes había habido en Cantabria tantas personas trabajando, 11.000 afiliados más que cuando llegamos al Gobierno.

También el laboral es un mercado en el que hay muchas cosas que mejorar, soy plenamente consciente de ellas, pero cualquiera de ustedes que mantenga un contacto regular con el mundo de la empresa habrá recibido el mismo mensaje, no falta trabajo, falta mano de obra en determinados sectores.

Nuestras oficinas de empleo reflejan que desde mayo de 2023 el paro ha bajado en casi 4.400 personas hasta las 27.272, el nivel más bajo desde principios de siglo. Hay menos parados en la construcción, en el sector servicios, en el colectivo sin empleo anterior, también en el agrario y a pesar de los problemas estructurales que lastran su competitividad, 2024 y 2025 han sido los dos años con menos parados de la historia de la industria, porque el sector ha pasado de la recesión al crecimiento.

Insisto, la caída del paro registrado en estos tres años ha beneficiado especialmente a las mujeres, con 2.400 paradas menos, mujeres, que suponen el 58 por ciento del avance del empleo en estos tres años, con 6.440 puestos de trabajo general. La evidencia es clara, creamos empleo, reducimos el paro y lo hacemos de manera transversal, alcanzando prácticamente todos los sectores.

Y quiero que a Cantabria se le reconozca el valor que merece el esfuerzo de sus empresas, de sus trabajadores y de los agentes económicos y sociales, porque, como he señalado antes, nuestra agenda se despliega en un contexto muy complejo, con un Gobierno de la nación que lleva toda la legislatura sin presupuestos, sin mayoría parlamentaria para impulsar reformas y con dificultades para desarrollar grandes acciones estratégicas, como demuestran sobradamente el histórico apagón del año pasado o el disparado mercado de la vivienda.

Una agenda regional que se despliega también en medio de una ralentización económica de nuestros principales compradores: Alemania, Francia, Reino Unido e Italia, destino de casi la mitad de nuestras exportaciones, que sufre como todo el mundo las disrupciones de la actitud estadounidense en el comercio exterior y en geopolítica, que acaban afectando directamente al bolsillo de los ciudadanos en forma de inflación.

Cantabria tiene la capacidad de crecer aún más rápido en los próximos años si esos vientos adversos amainan. Un mayor dinamismo en Europa occidental, el fin de las guerras comerciales, y ojalá también de las reales y un Gobierno en España capaz de aprobar presupuestos y las reformas que España necesita ya.

Como decía una vez que nos aproximamos a tasas de paro muy bajas. Los avances en el empleo ya no dependen solo de la caída de la cantidad, sino de la calidad y de la apertura de nuevos horizontes. Y por eso proyectos tractors, como Altamira, como la nueva red de museos o de suelo industrial son claves para nuestro desarrollo, pero, al mismo tiempo debemos acelerar las acciones integrales para facilitar el acceso a la vivienda y reforzar, como venimos haciendo, la cualificación y la recualificación profesional. El tiempo en el que uno aprendía una cosa y ya vivía de eso para siempre terminó. La revolución tecnológica revoluciona también la economía y tenemos que aprender nuevas tareas; pero no hay que ver esta necesidad como algo negativo, sino como la oportunidad para una vida mejor.

Señoras y señores diputados Cantabria genera riqueza y empleo y también confianza. Somos la segunda comunidad autónoma donde más crece la confianza empresarial; y la tercera con mayor incremento de la inversión extranjera, con 378 millones en 2025 frente a los escuálidos dos millones de 2023. He aquí otra debilidad estructural a la que estamos dando la vuelta.

Los datos nos hablan también de una sociedad cada vez más emprendedora y ambiciosa, con un incremento en la creación de empresas en los dos últimos años por encima de la media nacional y un cambio de tendencia muy relevante en el empleo autónomo, y es que hemos puesto fin a la sangría de las dos últimas legislaturas gracias al primer Plan de empleo autónomo que aprobamos en febrero de 2024.

Tenemos una economía cada vez más abierta y competitiva, como refleja el crecimiento de exportaciones, superior a la media nacional. El puerto de Santander, esa joya que rozó su récord histórico, con 7,1 millones de toneladas, y un aumento de tráfico del 3,4 por ciento, mayo, que ratifica su actual fortaleza. La cifra de negocio del comercio, que creció un punto por encima del promedio nacional y el turismo que pulveriza todos los retos, con 2,2 millones de visitas y más de seis millones de pernoctaciones.



En definitiva, Cantabria es hoy una economía más moderna, más diversificada, más sostenible y resiliente, y también más solvente, con más capacidad para impulsar políticas públicas y con una posición financiera mucho más sólida en los mercados y frente a posibles crisis futuras.

Inversiones tan relevantes para nuestro tejido productivo como las de James Hardie, Birla, Vitrinor Formaspack, SEG-Automotive, (...) o SIDENOR y los proyectos estratégicos Altamira, Besaya Green y la ampliación de la central de Aguayo son la prueba de que Cantabria se ha consolidado como una tierra fiable para atraer inversión y talento.

Estamos captando la mayor inversión privada de la historia de Cantabria y en este momento estamos trabajando con una cartera de 27 proyectos empresariales estratégicos de alto impacto y una inversión asociada de 7.250 millones, que supondrá la creación de 2.500 empleos y el mantenimiento de más de 4.000. Esto es a lo que yo me refiero cuando hablo de saltos cualitativos y de apertura de nuevos horizontes, porque cuando un propósito es verdadero no cambia, crece.

Cantabria avanza con paso firme, y podemos mirar con optimismo. El futuro de la región, pero una presidenta tiene que saber, tiene que saber cuál es la realidad de su comunidad para poder actuar en consecuencia, porque hay todavía muchas familias que tienen dificultades para llegar a fin de mes, para cubrir sus condiciones, sus necesidades básicas, en condiciones dignas o para poder acceder a una vivienda y, por lo tanto, tenemos que seguir desplegando nuestras reformas para que los avances, todos estos avances lleguen hasta el último de los hogares.

Hablo de la reforma fiscal, que beneficia a casi 260.000 cántabros y dejan el bolsillo de los ciudadanos 100 millones de euros cada año.

En tres años hemos bajado los impuestos 35 veces. El Gobierno de Sánchez los ha subido más de 100. 35 rebajas fiscales en una sola legislatura para bajar todos los impuestos sobre los que tenemos competencia normativa, porque hemos bajado el tramo autonómico del IRPF y hemos introducido nuevas deducciones para inversores extranjeros, por arrendamiento de vivienda, tanto para arrendadores de vivienda vacía, como para arrendatarios de vivienda habitual, por nacimiento de hijos, por gastos de guardería y educación, por ayuda doméstica, por residencia y por traslado por estudios en municipios de riesgo de despoblamiento, a las que se suman desde este año 2026 nuevas deducciones para personas afectadas por enfermedades raras, para fomentar la práctica deportiva y el ejercicio físico, y también para ayudar a la compra y rehabilitación de la vivienda habitual.

En definitiva, hemos multiplicado las deducciones y hemos mejorado las que ya había, llegando a muchísimas más personas. Según nuestras estimaciones, para 2025 240.000 contribuyentes cántabros habrán ahorrado más de 60 millones de euros en IRPF, ahora que está finalizando la campaña.

Además, hemos suprimido el impuesto de patrimonio, hasta donde nos ha dejado el Gobierno central, los patrimonios netos inferiores a tres millones de euros, beneficiando a 1.500 contribuyentes.

Hemos introducido una bonificación del 50 por ciento para los hermanos en el impuesto de sucesiones, acabando con esa doble y terrible imposición que exige tributar en el momento de las muertes por algo que ya se tributó en vida. Y hemos bajado el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados muy especialmente en materia de vivienda en siete ocasiones, de un tipo general del 10 al 7 por ciento, para una vivienda de hasta 300.000 euros, y al nueve lo que exceda de esa cantidad, estableciendo un tipo mínimo del cuatro por ciento para familias numerosas menores de 40 años, personas con discapacidad, viviendas de protección oficial y municipios en riesgo de despoblamiento, que son 41, no pocos.

En 2025 han sido 5.353 los cántabros, que se han beneficiado de un ahorro de más de 6 millones de euros por esta rebaja de tipos que les acabo de contar, en la compra de la vivienda habitual.

Los cántabros pagan hoy menos impuestos, eso es evidente, pero recaudamos más porque cuando una reforma fiscal sensata se acompaña de la necesaria transformación del modelo productivo, la economía y la sociedad responden; hay más competitividad, hay más actividad económica y más empleo y, por lo tanto, hay más personas tributando, hay más recaudación. Eso es lo acertado, de hecho, en materia impositiva bases impositivas más amplias y tipos más bajos que graven menos la renta ganada y más la renta gastada.

Ingresar más friendo a los ciudadanos a impuestos como está haciendo el Gobierno de España tiene muy poco mérito y además da mal resultado, da mal resultado para la economía a medio y largo plazo, lo realmente difícil es aumentar los niveles de recaudación bajando los impuestos, y este Gobierno lo está consiguiendo. Con un incremento estimado en 2025 del 12,3 por ciento respecto a 2023, el año anterior a la reforma. Como les decía, en 2025 continúa aumentando la previsión de recaudación de IRPF, IVA e impuestos especiales, y siguen haciéndolo también el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, con un crecimiento acumulado del 30,7 y del 43,5 por ciento respectivamente, en relación al año 2023, 52 millones por ambos conceptos.



Queremos continuar por esta senda, señorías. En nuestra hoja de ruta no solo está seguir sumando nuevas bajadas de impuestos, siempre desde el análisis y la responsabilidad, como le gusta decir al consejero de Economía, sino también impedir que el Gobierno de España nos obligue a subirlos atacando nuestra autonomía fiscal. Trabajar, emprender, esforzarse, tiene que volver a merecer la pena en España y en Cantabria, porque la prosperidad no surge de la intervención constante del Estado, ni tampoco de incrementar el gasto y la deuda pública, sino del trabajo, de la innovación, de la libertad económica, del respeto a la propiedad y a la actividad empresarial, de la confianza en la iniciativa privada y cuando esos pilares se debilitan, la búsqueda de la prosperidad se resiente.

De momento, señorías, estamos consiguiendo lo que para algunos era imposible, o al menos eso nos dijeron siempre. Bajamos todos los impuestos a todos los cántabros, destinamos más presupuesto que nunca, a reforzar nuestros servicios públicos esenciales. Este año, 379 millones más, casi un 11 por ciento más que en el año 2023 a Sanidad, a Educación y Protección Social. Estamos impulsando, impulsamos más inversión y nuestros proyectos tractores, como nunca antes y recortamos la deuda pública para no seguir hipotecando a generaciones futuras.

De hecho, hemos reducido la deuda de un 21,7 por ciento del PIB al cierre del año 2022, a un 17,2 por ciento a 30 de abril de 2026. Y nuestra previsión es mantener esa tendencia cerrando el año con una deuda del 16,5 por ciento. La ratio más baja desde el año 2012. No es baladí no es ninguna tontería. Esta política de saneamiento sostenido tiene consecuencias muy favorables para nuestra economía regional y es que, por primera vez desde el año 2014, hemos podido acudir a los mercados para refinanciar la deuda, la deuda FLA a través de préstamos bancarios a largo plazo, que suponen un importantísimo alivio financiero en términos de intereses.

El año pasado, lo recordarán, lo dije en esta misma tribuna, con una operación de 387 millones de euros y un ahorro de intereses de 34 millones de euros en 10 años, al que se suman este 2026, otros 170 millones de deuda que sale al mercado, con un ahorro añadido de 15 millones de intereses a lo largo de la vida del crédito.

Hemos dado también un salto muy importante, espectacular, en la gestión de los fondos europeos, que recuerdo, recuerdo, y en estas cosas yo me pongo siempre muy seria, para aquellos que tienen tentaciones de colgarse medallas ajenas, que son de las familias y de las empresas, no del Gobierno ni de ninguna administración. Estamos exprimiendo hasta el último euro, de hecho, ya hemos ejecutado el 73,5 por ciento de los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia, es decir, 340 millones de los 465 asignados a nuestra comunidad a 30 de marzo, y tenemos ya en marcha actuaciones por otros 83. Por lo tanto, rigor presupuestario y eficiencia en la gestión de los recursos, que son de todos, lo que nos ha permitido acabar con el despilfarro de las empresas públicas y seguir reduciendo sus pérdidas en cerca de un 45 por ciento, prácticamente a la mitad, de 35,7 millones de 2022 a los 19,5 del año 2025. Descontando, eso sí, el impacto de la sentencia sobre la antigüedad del personal de CANTUR, que ha supuesto un gasto extraordinario en materia de personal de nueve millones y medio.

Este avance, señorías, ha sido posible gracias a un aumento de la actividad que ha permitido incrementar la facturación en 35 millones de euros en tres años, en tres años, en solo tres años y también a un riguroso control del gasto corriente que se ha mantenido prácticamente congelado. Fíjese que es difícil en los términos reales. Teniendo en cuenta también que hubo un gasto extraordinario de 11,6 millones para La Pasiiega y el MUPAC. Aún con todo, daremos un nuevo ejemplo de racionalización del gasto público con un nuevo plan de reordenación de sedes del Gobierno que estamos ultimando y que vamos a afrontar tras la terminación de la parte administrativa del MUPAC, un plan que supondrá además de eficiencia administrativa y mejor servicio público al ciudadano; un ahorro anual de 4,5 millones en alquileres.

Esto es buen Gobierno y esto, desde luego, es lo que prometí en mi discurso de investidura. Gestión con resultados.

Señoras y señores diputados, en estos tres años hemos conseguido superar una etapa de gestión endogámica y luces cortas, que ha sido un lastre para nuestra competitividad. Hemos sembrado para echar raíces nuevas que sustenten Cantabria de manera más fuerte y avanzamos con decisión en la transformación de nuestro modelo productivo, y nuestra apuesta por la reindustrialización sostenible, porque no me cansaré de decirlo, la industria es un pilar fundamental de nuestra economía regional, un potente motor que genera empleo estable y de calidad, impulso al emprendimiento y la innovación, favorece el equilibrio territorial y garantiza un crecimiento sólido y sostenible. Por eso, desde el Gobierno de Cantabria estamos acompañando como nunca antes, a la industria en sus procesos de modernización y crecimiento, pero también defendiendo sus necesidades ante el Gobierno de España y la Unión Europea. Siempre lo hemos tenido clarísimo, nuestra principal misión como Gobierno es la de ser un agente facilitador.

A las empresas no hay que molestarlas ni espantarlas, hay que acompañarlas y atraerlas. También nos teníamos que encender las luces largas para generar seguridad y un entorno favorable que permitiera atraer inversión y talento, y, sobre todo, que ayudara a consolidarse y a crecer a esas empresas que ya están instaladas entre nosotros. ¿Cómo? Mediante un impulso de las infraestructuras necesarias para el desarrollo industrial. Estoy hablando de infraestructuras energéticas y de comunicación, de agua, de suelo, de espacios industriales en condiciones ventajosas desde el punto de vista económico y logístico. Pues bien, en eso estamos y en estos tres años hemos comercializado más suelo industrial que los ocho últimos años que, en los ocho años anteriores, 457.715 metros cuadrados frente a los 188.000 de media del Gobierno de coalición en cada legislatura.



Pero además estamos afrontando el déficit endémico de suelo industrial, que tenía Cantabria. Desde la semana pasada, lo saben ustedes, estamos en condiciones de ofrecer a las empresas las parcelas productivas de el Llano de La Pasiega, una vez que hemos concluido, a falta de los últimos remates, las obras de urbanización de la primera fase, todo un hito, todo un hito teniendo en cuenta que nos encontramos todo sin hacer, lo voy a recordar para los que son frágiles de memoria.

No había compromiso de ejecución ni de financiación de la estación intermodal. De hecho, tuvimos que demostrar al Gobierno central que este era un proyecto estratégico de región. En 2024 escribí al ministerio en una nota de prensa. No es un proyecto estratégico de nación y no hay financiación del Gobierno central para La Pasiega, pues tuvimos que demostrar que era un proyecto estratégico de región técnicamente viable y además rentable desde el punto económico y social. Un argumento muy recurrente por parte del Gobierno de España, en Cantabria nada es rentable desde el punto de vista económico y social. Pues bien, hoy ya hemos conseguido su compromiso de financiación al 50 por ciento. Hemos concluido la tramitación del convenio y hemos autorizado su compromiso de gasto por casi 32 millones de euros para su construcción, que tiene un importe de 62.

Tampoco había proyecto técnico y económico alguno de la terminal ferroviaria eh, tampoco, y hoy lo hay, de la misma manera que hemos conseguido apuntalar la seguridad jurídica del PSIR, de ese proyecto mediante su publicación íntegra, porque los tribunales dijeron que aquello no estaba vigor.

Tampoco había proyecto de acceso, señor consejero de Fomento, para conectar La Pasiega con la red de carreteras y autovías, y vuelvo a decir, yo pregunto, ¿de qué sirve un centro logístico incomunicado? Pues, frente a eso, en septiembre estará terminado el proyecto constructivo de la carretera, que va a suponer otra gran inversión de 30 millones de euros.

En definitiva, después de superar innumerables obstáculos, y en un proyecto de esta envergadura, al final del verano terminará la obra e inmediatamente después licitaremos el resto del proyecto, en la etapa 2 de la fase 1 y la fase 2, que hemos solapado para adelantar su conclusión a 2030, porque necesitamos con urgencia suelo industrial.

Cuando llegamos al Gobierno pues estos terrenos eran un polígono industrial en ciernes, vamos a decirlo así ahora con nuestra estación intermodal, y todo lo que les he contado se han convertido en un gran centro logístico y en la expansión, la extensión necesaria y urgente del Puerto de Santander. Esto sí es pensar en grande.

La Pasiega es el gran suelo industrial de Cantabria, pero hay más, aunque debo reconocer que poner fin a este mal está siendo una tarea más ardua y más larga de lo previsto. Sorteando muchos contratiempos, acabamos de desbloquear, después de una década de espera la declaración ambiental estratégico del PSIR Bisalia, Las Excavadas. Esperamos que la aprobación definitiva llegue a finales de este año para acto seguido, poder licitar, adjudicar e iniciar las obras de urbanización a finales de 2027.

Hemos puesto fin al problema que nos dejaron en el PSIR de Laredo redefiniendo su ámbito de actuación, después de analizar las 256 alegaciones presentadas y atender con la máxima empatía, las reivindicaciones de la plataforma de afectados y del ayuntamiento. Heredamos un proyecto, ustedes lo saben, que levantó en armas a los propietarios y le hemos dado una solución reduciendo en dos tercios la superficie inicial hasta los 187.721 metros cuadrados, el número de propietarios de 307 a 102 y las viviendas afectadas, que este era fundamentalmente el drama, de 107 a 11.

Confiamos en poder aprobar definitivamente el PSIR a finales de año, de manera que las obras puedan iniciarse en esta legislatura. El PSIR de Penagos..., veo que hay mucho diálogo en los escaños, el PSIR de Penagos, con una dotación de suelo de 830.000 metros cuadrados y una inversión de 60 millones se definirá tras obtener los resultados del Plan Director de Suelo Industrial, que tendremos listo en el mes de octubre, puesto que su ubicación estratégica al pie de la A-8 aconseja destinarlo de manera prioritaria a hub logístico, sobre todo teniendo en cuenta que La Pasiega podría albergar otros usos industriales.

Y avanzamos también en el desarrollo del PSIR VIPAR, en mayo el grupo Stoneshield asumió la titularidad como promotor del PSIR para desarrollar un suelo que no sé si lo recuerdan, pero llevaba 18 años sin uso. Estamos hablando de una inversión de nueve millones y medio, de 375.000 metros cuadrados para albergar la primera fase del Proyecto Altamira, que con 3.600 millones de euros va a ser la mayor inversión de la historia de Cantabria.

Y el PSIR de Guarnizo Sur, Federico Cobo continúa su tramitación, a la espera de la necesaria modificación del POL para aumentar su superficie productiva, un 35 por ciento. Una modificación legal que, como sus señorías saben requiere de la aprobación de este Parlamento.

Progresamos también en el objetivo de generar suelo tecnológico. De hecho, este mes de junio hemos iniciado la tramitación urbanística de la ampliación del PCTCAN y tendremos aprobación inicial antes de fin de año, mientras en Torrelavega la fórmula arbitrada por el consejero de Industria para modificar los usos dotacionales del edificio multiusos PCTCAN de Torrelavega, continúa bloqueada a la espera de la necesaria modificación de la Ley del Suelo, que después de dos intentos en balde, primero a través de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas y después a través de la Ley de



Transporte Marítimo, esperamos poder aprobar en el próximo período de sesiones. Como saben, contamos con un presupuesto de 860.000 euros este año para el proyecto y la licencia.

Señorías, en apenas 36 meses hemos aprobado la figura del proyecto empresarial estratégico en la oficina aceleradora de proyectos y transformado SODERCAN en el instrumento que acompaña a nuestras empresas industriales y articula proyectos tractores.

La primera agenda digital de Cantabria, 2024 a 2028, con 88 proyectos y 400 millones de inversión, tiene como objetivo trasladar el centro de gravedad de nuestro tejido productivo hacia sectores o los sectores con mayor valor añadido, y el 98 por ciento de su presupuesto ya está movilizado.

Queremos que las empresas que apuestan por la innovación encuentren en Cantabria el entorno adecuado para crecer y que nuestros jóvenes puedan desarrollar su proyecto de vida y su carrera profesional en esta tierra, la tierra que les vio nacer. Y para conseguirlo estamos realizando el mayor esfuerzo en I+D+i de la historia de nuestra región, multiplicando casi por 3 la inversión pública en innovación de 38 millones –ojo al dato- 38 millones en 2023 a casi 94 en 2026.

Ahora sí, ahora cumplimos con la Ley de Ciencia y además, y no es por casualidad, hemos escalado 10 posiciones en el ranking europeo de innovación que publica la Comisión Europea, la segunda mayor subida del conjunto de las comunidades autónomas.

Pero hay más, hay más, porque según el INE, el gasto en I+ D privado en Cantabria fue el año pasado de 173 millones, un 7,4 por ciento más que en 2023 por encima de la media nacional. Somos la región que más fondos europeos MRR asignados dedica a proyectos de digitalización, movilizando el 28 por ciento frente al 20 y medio por ciento de la media nacional, y el número de empleados del sector aumentó un 5,2 por ciento hasta los 2.650 también por encima de la media nacional. Sin duda iniciativas como el Centro de Ciberseguridad de Cantabria, con más de 65 empresas, que han disfrutado gratuitamente de un diagnóstico; infraestructuras tecnológicas, como el cable submarino Anjana de Meta y Sol de Google que consolidan nuestro papel, el papel de la región con un modo estratégico para la conectividad global y el desarrollo del futuro campus tecnológico Altamira, están haciendo efecto llamada y aportan ventajas competitivas que hace solo unos años parecían impensables en nuestra comunidad.

Insisto, señorías, si existe un proyecto capaz de marcar un antes y un después en Cantabria es el centro de datos Altamira, muy importante por muchos motivos, pero también por la fuerte tendencia a la localización que generan estos centros. De hecho, ya hemos colgado el cartel de lleno total en el PCTCAN en 2023 la ocupación era del 73 por ciento y hoy es del cien por cien. Se han incorporado 12 nuevas empresas, la última, el gigante tecnológico Google, el que construirá en él un centro de transmisión de datos y se ha puesto en marcha coworking Bisalia, como punto.

Pero sin duda el ejemplo más visible de la evolución de este ecosistema es la Torre Xstela, que al inicio de la legislatura se encontraba prácticamente vacía y hoy está llena de empresas tecnológicas: Hikvision. NWorld, Deduce Data Solutions y otros proyectos vinculados a la inteligencia artificial y digitalización.

Nuestro objetivo no es únicamente que nazcan más empresas, sino que crezcan, que se consoliden y creen más empleo de alto valor añadido y para eso contamos con un programa de empresas innovadoras de base tecnológica que en dos años ha acelerado 40 startups, pero queremos más, queremos más y les anuncio que la próxima semana someteremos a consulta pública la primera otra vez la primera ley de startups, que nos va a ayudar a consolidar a Cantabria como un polo de atracción de empresas de base tecnológica con nuevas actuaciones y estímulos en materia de fiscalidad, simplificación administrativa y acompañamiento para el emprendedor, en las fases de lanzamiento y escalada del proyecto.

En definitiva, señoras y señores diputados, podemos decir que Cantabria ha pasado de impulsar la cultura emprendedora a empezar a consolidar un verdadero tejido productivo de empresas innovadoras con proyectos muy potentes que además están dotando al tejido productivo de talento en competencias digitales, que es uno, sigue siendo uno de los hándicaps que aún tiene nuestra comunidad.

Me refiero al proyecto de hibridación en competencias digitales con la Universidad de Cantabria, con formación en tres grados y 100 estudiantes matriculados, que ampliaremos el próximo curso a seis grados con la incorporación de las facultades de Ciencias, Medicina y Derecho. Me refiero al Programa Cantabria Tech Talent que ha traído a más de 800 candidatos para 50 becas de trabajo y formación, por lo que hemos doblado las plazas. Y también al curso universitario de desarrollo industria del videojuego Play-Station Talent, que ha sido un éxito total con 30 alumnos y 50 proyectos.

A todo ello señorías se suma ya el Parque de Innovación en Salud, el proyecto estratégico más innovador impulsado en esta legislatura y desde luego la apuesta más ambiciosa que se ha hecho nunca en esta comunidad para convertir la salud, la ciencia y el conocimiento y la innovación en motor de progreso compartido y de bienestar. Para que se hagan una idea, calculamos que de entrada por cada euro invertido el retorno económico será de 1,3 pudiendo alcanzar los cinco euros a los 10 años de desarrollo del proyecto.



La idea es muy sencilla, que la mejor sanidad pública no solo cure, sino que también innove, atraiga talento y cree futuro. Es muy importante entender el concepto, mejora el cambio de paradigma, porque no estamos hablando de la sanidad solamente como un servicio público de salud, sino como motor de desarrollo regional y una fuente de actividad económica, de empleo cualificado y alto valor añadido.

Vamos a jugar en primera división, con un proyecto que va a crecer alrededor del mayor activo sanitario de Cantabria, la excelencia asistencial, docente e investigadora del Hospital Valdecilla, de nuestros prestigiosos institutos de investigación y nuestra gran universidad, porque esto es generación y transferencia de conocimiento que ya está aquí entre nosotros y que vamos a hacer crecer. Un parque dedicado a la medicina personalizada, a la salud digital y a la inteligencia artificial y a las nuevas tecnologías médicas y la biotecnología, pero hay algo más importante aún insisto, ayudar a que surjan empresas, atraer proyectos, retener talento y generar retorno económico, científico y social.

Tenemos la hoja de ruta perfectamente definida ya avanzamos en el proyecto científico y en la captación de alianzas estratégicas. Desde el año pasado funciona un consulté, un consejo consultivo constituido por personas muy relevantes en este ámbito, como Carmen Vela, José Carlos Flores, Mara Dierssen, Ángel Font o Alberto Ruiz Gimeno, que ya han abordado los pilares clave del proyecto, ya disponemos de un borrador de los estatutos, de la fundación responsable, de su gobernanza, que será una fundación privada con participación institucional del Gobierno de Cantabria. ¿Por qué? Porque este es el modelo de gestión ágil y flexible que necesita el sector de la innovación y de la investigación para atraer fondos y talento.

Además, ya hemos convocado un concurso de ideas para transformar ese espacio en un solar emblemático, que sustituya el pasado por un símbolo del futuro y conjugue un espacio destinado exclusivamente a investigación e innovación, a emprendimiento, en salud, con laboratorios biomédicos, un nuevo centro de investigación, biobanco, espacios de innovación y simulación, incubadora de empresas, áreas administrativas y zonas comunes con otros servicios complementarios, integrando el parque en la ciudad y en la vida cotidiana de Santander.

Hemos recibido cinco propuestas que estamos valorando, mientras las obras de demolición integral de la residencia de la antigua residencia avanzan sin contratiempos. Como saben, los 173 trabajadores de la gerencia del Servicio Cántabro de Salud ya están trabajando en sus nuevos puestos y en el mes de julio empezará la fase de desamiantado.

Señoras y señores diputados, nosotros estamos haciendo la parte que nos toca para transformar Cantabria, pero necesitamos decisiones y mucha más implicación del Gobierno de España porque su parálisis está haciendo peligrar nuestras inversiones.

Necesitamos acabar con nuestro déficit en materia de comunicaciones fundamentalmente ferroviarias, es de sobra conocido, no tengo que abundar, la alta velocidad; se avanza por todo el norte de España excepto por Cantabria, donde no hay, continúa sin haber un solo kilómetro construido, un retraso que supone una enorme desventaja competitiva para el transporte de mercancías y viajeros que venimos pagando muy caro en términos de riqueza y de empleo.

Necesitamos que se aceleren las obras para la llegada del AVE a Cantabria y necesitamos garantías reales de ejecución y financiación del tren de altas prestaciones Santander-Bilbao, en definitiva, que no nos sigan tomando el pelo con estudios ni parches, que no conduce ni a Bilbao ni a ninguna parte.

Y necesitamos una política energética de verdad, porque los millones no esperan, competimos en un mundo global y disponer de energía estable predecible y a precios asequibles ya no es una ventaja, es un requisito imprescindible para captar inversiones industriales. Necesitamos que la planificación de las redes de transporte de energía eléctrica 2025-2030 incluye a las alegaciones presentadas tanto por mi Gobierno como por las empresas que quieren invertir en esta tierra tras una propuesta inicial en la que Cantabria ha sido claramente discriminada, con una inversión por debajo de nuestras necesidades y de nuestro peso industrial en el conjunto de España.

Y necesitamos que se agilice su publicación definitiva para que los proyectos industriales que implican cientos de millones de inversión y un importante número de empleos puedan ser realidad, puedan despegar cuanto antes.

De momento hemos conseguido que en el nuevo borrador de planificación se incluya una nueva subestación eléctrica para dar servicio a todos los proyectos industriales de la cuenca del Besaya, el proyecto de descarbonización de Solvay y Besaya Green. Hemos conseguido un nuevo transformador en la subestación de Cicero para apoyar la red de distribución en la zona oriental de Cantabria y la nueva línea de transporte de energía Cacedo-Puente San Miguel, y la repotenciación de la línea Aguayo-Puente San Miguel, pero no es suficiente, no es suficiente para cubrir la demanda de nuestros proyectos, razón por la que hemos solicitado el reforzamiento sustancial de la potencia eléctrica para el centro logístico de La Pasiega, tenía de todo, pero tampoco tenía energía, donde ya además tenemos suelo reservado para un gran proyecto industrial de 750 millones de inversión y 450 puestos de trabajo.

Y también hemos solicitado dos posiciones más en las, la subestación de Penagos, que es, como ustedes saben, se han hartado de escucharle decir al consejero, un nodo eléctrico robusto y preparado para albergar el campus tecnológico



Altamira que promueven Stoneshield Capital. Insisto, este proyecto no es ningún farol. Es una apuesta muy seria de un gran grupo inversor, que va a posicionar a Cantabria como un referente del mapa digital europeo, y a España, como uno de los pueblos digitales más relevantes del sur de Europa.

Tampoco nos olvidamos de nuestra industria electrointensiva, que tiene que competir con un precio final de la energía, el doble que en Francia, y una tercera parte superior que en Alemania, al tiempo que demandamos al Gobierno de España que lidere en Europa una solución para que nuestros competidores extracomunitarios soporten los mismos costes por emisiones de CO2 que nuestras empresas.

Nosotros, señorías, no hemos dejado de pisar el acelerador en dos legislaturas, en las dos, perdón, legislaturas anteriores, la potencia eléctrica instalada en Cantabria no aumentó nada, 0, 0 y 0 es 0, nosotros la multiplicaremos por dos con la ampliación de la central hidroeléctrica de Aguayo, el parque del Escudo -inexplicablemente paralizado por el ministerio a un mes de terminar las obras-, y el parque eólico Somaloma, más el primero de tramitación autonómica, que arrancará esta legislatura, y estará en funcionamiento en el segundo semestre de 2028. El primero de esos 12, que están en avanzado estado de tramitación y que alcanzan 382 megavatios instalados, más de la mitad de los 700 que permite nuestra planificación.

Este Gobierno lo tiene claro, mientras la electricidad sube, los centros de datos no pueden operar, las empresas denuncian inseguridad energética y los ciudadanos nos quedamos a oscuras, el Gobierno de España no puede jugar a cerrar nucleares, a retrasar renovables, a suspender proyectos legales y dejar que los ciudadanos paguemos la fiesta, lo seguro es un mix energético diversificado y amplio y apostar por nuestras capacidades propias no es, no pueden ser nunca una cuestión ideológica, sino una necesidad económica y estratégica.

Señoras y señores diputados, no hay progreso sin crecimiento, oportunidades, sin inversión ni bienestar sin una economía que funcione, pero estos objetivos eran incompatibles con la Administración que nos encontramos, era un clamor social, había que reducir burocracia.

No podíamos seguir con una administración lenta, fragmentada y excesivamente intervencionista, atrapada en una maraña de normas y procedimientos que dificultaban la vida de los ciudadanos, frenaba a los autónomos y desalentaba a las empresas. La Administración no podía seguir siendo un problema; tenía que convertirse en una herramienta útil, en un aliado de los ciudadanos y un instrumento eficaz al servicio del interés general. Con esa convicción pusimos en marcha una hoja de ruta de simplificación, normativa y administrativa que va utilizamos Cantabria Facilita. Aquí no hay humo ni marketing, lo que hay una apuesta firme, una decisión política de fondo nacida de la escucha y del trabajo serio, porque simplificar no solo eliminar trámites es también modernizar, ordenar y coordinar, es transformar la relación con los ciudadanos a través de una administración más inteligente, útil, irrespetuosa con su tiempo y con sus derechos.

Sé que cuando hablamos de reducir burocracia todos los plazos nos parecen excesivamente largos y, efectivamente lo son, pero hemos dado pasos sin precedentes, empezando por lo esencial estudiar los procedimientos, analizar su situación y eliminar trabas innecesarias, y hemos suprimido ya muchos obstáculos, como la cita previa obligatoria y la cédula de habitabilidad. Hemos implantado la declaración responsable para las licencias de obra, de actividad y de primera ocupación; y para dar soporte y seguridad a este sistema hemos regulado las entidades colaboradoras de certificación que verifican que se cumplan los requisitos de forma externa y rápida.

Hemos actualizado también la guía de normalización y simplificación de formularios de administración, y hemos puesto al día el inventario automatizado de procedimientos para conectarlo con la sede electrónica, el portal de transparencia y la pasarela digital única. En el ámbito del silencio administrativo, de 925 procedimientos existentes en el conjunto de la administración, solo el 20 por ciento tiene hoy silencio negativo.

Ya tiene validez indefinida al carné joven, hasta los 30 años, y también el título de familia numerosa, mientras los hijos tienen 21 años o 26 si están estudiando, y se han mejorado varios procedimientos tipo que ralentizaban la respuesta administrativa, la CROTU es un buen ejemplo de ello.

Todos esos cambios son ya reales en tiempo récord, y, además hemos puesto las bases de dos herramientas imprescindibles para simplificar de verdad, la integración del expediente electrónico en el gestor corporativo, porque en 2023 no todos los departamentos trabajaban dentro del mismo sistema, ni todos los procedimientos se tramitaban electrónicamente. Y después la interoperabilidad, pero sin integración no puede haber interoperabilidad, no puede haber una administración que comparta información, que hablen mismo idioma, que coordine su actuación y que responda con transparencia y eficacia. Hoy los datos lo demuestran, de 705 procedimientos integrados en 2023 hemos pasado a más de 1.500 en 2026. Oiga, un 125 por ciento más. De 470.000 expedientes tramitados a 960.000, un aumento del 104 por ciento, y el uso del expediente electrónico ha pasado de un 20 a un 80 por ciento en esta legislatura. Es un trabajo callado, que muchas veces no se ve, pero es imprescindible para digitalizar, para simplificar y para cumplir la ley y el esfuerzo ha sido titánico.

Sobre esta base, ya se están desplegando nuevas herramientas, mi carpeta ciudadana, la carpeta empresarial, una nueva sede electrónica y cuadros de mando que van a permitir a los ciudadanos conocer mejor el estado de sus expedientes



y relacionarse con la administración de una forma mucho más cercana y eficaz. Pero sin duda el gran hito de esta legislatura ha sido la aprobación en 2025 de la primera Ley de Simplificación Administrativa de Cantabria, una ley ambiciosa, útil, transformadora, que marca un antes y un después en nuestra comunidad y que ya está siendo observada como referencia por otras comunidades autónomas y por el propio Estado.

Y junto a la ley hemos seguido avanzando en su extenso desarrollo reglamentario y muy especialmente con la aprobación y puesta en marcha del Plan de Simplificación Administrativa y el Plan de Administración Digital, dos herramientas que van a marcar la guía de actuación de los próximos cuatro años.

Ambos planes recogen medidas orientadas a un seguimiento transparente de los expedientes, la digitalización definitiva de la administración y la posibilidad de una tramitación universal, también adaptada a los dispositivos móviles. En definitiva, una administración más próxima, más ágil, más útil y accesible al alcance de un solo clic.

Pero nada de esto, señorías, se hace sin medios y sin inversión. Como referencia, solo en 2026 destinamos más de dos millones de euros, específicamente a simplificación administrativa, y la previsión de inversión hasta el horizonte de 2030 asciende a un total de 10 millones de euros. Nada de esto sería posible tampoco sin los empleados públicos, ellos son el músculo de la administración y quienes han sostenido este proceso de cambio, quienes han hecho posible la extensión del expediente electrónico, quienes han adaptado los procedimientos a los que nos hablaba y quienes garantizan cada día el funcionamiento de los servicios públicos. Para este Gobierno son actores imprescindibles en este proceso de transformación de Cantabria, una pieza esencial en esa gran sala de máquinas de lo público y merecían, por fin, una política de función pública con mayúsculas, y en esa línea el presupuesto del capítulo de personal se sitúa hoy en 1.395 millones de euros, 220 millones de euros más, un 18,8 por ciento más que en el año 2023.

En materia de empleo público, solo en administración general durante esta legislatura se han ofertado ya más de 1.700 plazas, se han convocado 114 procesos selectivos, que se dice pronto, y han participado 33.814 personas con el objetivo de reducir la temporalidad y avanzar hacia los niveles exigidos por Europa, por debajo del cuatro por ciento, eso es lo que nos hemos marcado.

Y reconocer su trabajo, su compromiso y su desempeño es precisamente lo que nos ha llevado a preparar una nueva ley de función pública que sustituirá a la actual vigente, qué disparate, desde hace más de 33 años, una nueva ley que permitirá actualizar la carrera profesional, la evaluación del desempeño, la movilidad, la especialización de los empleados públicos y de la estructura organizativa, y también la inclusión, reservando por primera vez en las ofertas públicas de empleo dentro de las plazas de discapacidad un uno por ciento, vamos a ser pioneros en esto, para personas con enfermedad mental, el mensaje es rotundo. Nuestro objetivo es que este mismo verano, el anteproyecto, se someta al trámite de audiencia e información pública. En definitiva, señorías, la simplificación administrativa no ha sido un lema ni una operación estética, sino un objetivo estratégico de gobierno que ha venido para quedarse, porque esta carrera de fondo no ha hecho más que empezar, ha sido y es una política estructural con ley, con planificación, con presupuesto, con liderazgo, con equipos y sobre todo con resultados, con resultados que tienen que ir a más y que van a ir a más. Una política que moderniza la administración, que refuerza la seguridad jurídica, que impulsa proyectos estratégicos, facilita la vida de los ciudadanos y empresas, y hace de Cantabria una comunidad más competitiva, más atractiva y mejor preparada para el futuro. Porque simplificar es gobernar mejor y gobernar mejor significa algo muy sencillo, pero muy importante, poner la administración al servicio de la gente. También reforzando la protección y la seguridad de todos los cántabros en cada llamada al 112, en cada incendio que se combate y en cada emergencia que se atiende con profesionalidad y rapidez.

Señoras y señores diputados, Cantabria merece un sistema de atención de emergencias adecuadamente, dimensionado, bien dotado y organizado y capaz de intervenir con garantías en cualquier situación, pero hace apenas tres años la realidad era muy diferente. Hemos hecho un esfuerzo sin precedentes para mejorar nuestro sistema de emergencias y operativo de lucha contra incendios, y hoy contamos con un servicio que tiene una hoja de ruta clara, un servicio mejor gestionado, que amplía y renueva sus medios materiales y con más recursos humanos. El Servicio de Protección Civil y Gestión de Emergencias dispone hoy de un presupuesto un 54 por ciento superior al del año 2023. Es que es alucinante, 11 millones de euros más que se dice pronto. Donde antes había falta de profesionales y precariedad laboral hoy hay estructura y estabilidad. Hemos incrementado la plantilla de los gestores de emergencias un 37 por ciento y de bomberos un 17 por ciento; antes había 121 hoy son 142 y la oferta de empleo público para 2026 añadirá 10 plazas más, porque los incendios no se pagan solos, aunque había algunos que se de creer que sí; pero no.

Antes teníamos un parque móvil anticuado y desfasado. Pues bien, hoy todos los parques de emergencia cuentan con vehículos de intervención en altura y con más medios disponibles y estamos únicamente a la espera de disponer del terreno para iniciar la construcción del nuevo Parque de Emergencias de Valdáliga. Hace tres años teníamos dos helisuperficies en Tama y en Villacarriedo, y en este tiempo hemos inaugurado la de Valderredible, y estamos tramitando las de Polientes, Tresviso, Soba, Rionansa y Campoo de Suso, pasaremos a siete.

Y seguimos avanzando también en la creación de la Agencia de Seguridad y Emergencias de Cantabria, que permitirá integrar y centralizar los servicios del 112, protección civil y emergencias en Peñacastillo, con una ley que optimizará el



funcionamiento de este servicio público, que ya es una referencia en España. Ya ha finalizado el trámite de audiencia e información pública del texto, que después de los trámites necesarios será presentado en este Parlamento.

Y si hablamos de la situación de nuestras brigadas de bomberos forestales y agentes del medio natural, pues exactamente lo mismo. Hemos pasado de un parque completamente obsoleto y con gran carencia de medios materiales a disponer de una nave en ejecución ya en el Alto Asón a la que se va sumar la recién adquirida en la Abadilla de Cayón y la proyectada en Campoo-Los Valles, y este año vamos a invertir más de 26 millones de euros en la lucha contra incendios forestales. Una tercera parte, 8 millones ya invertidos ya destinados a renovar la flota, de los 157 nuevos vehículos del operativo de extinción que ya están en funcionamiento. Por lo tanto, más medios, mejor gestión. Para combatir esos incendios forestales.

Y cuando hablamos de vocación de servicio público y defensa de los derechos fundamentales de los ciudadanos no puedo olvidarme de la mejora y modernización de nuestra Administración de Justicia, más fuerte y cercana, más ágil y eficiente, y por supuesto independiente, aunque a algunos les cueste aceptarlo independiente.

Desde el primer día nos marcamos una prioridad, poner fin al desencuentro que venía desgastando a la Administración de Justicia y revitalizar el diálogo, forjando un gran pacto con todos los profesionales e instituciones del sector para construir una justicia con un entorno laboral adecuado, con medios suficientes, infraestructuras dignas y asequibles y accesibles, perdón.

Pues bien, gracias a ese acuerdo hemos interesado el rumbo poniendo en marcha el Juzgado de Instrucción número 13 de Santander y las salas Gessel de Torrelavega y Santander, avanzando en la digitalización de los registros civiles modernizando la dotación de los juzgados de paz y alcanzando la plena interoperabilidad del sistema de gestión procesal Vereda y también mejorando las condiciones del turno de oficio y actualizando los recursos de los colegios profesionales.

Además, hemos completado la auditoría de los edificios judiciales y diseñado un plan de actuación para los cinco próximos años, y también hemos adaptado con éxito la nueva Ley Orgánica de Eficiencia Organizativa, con una inversión de 2,4 millones de euros que continuaremos reclamando al Gobierno central, porque nos lo debe.

De cara a lo que resta de legislatura, aprobaremos el decreto de la oficina fiscal ya muy avanzado, prácticamente finalizado, y continuaremos apostando por la inversión, impulsando la inteligencia artificial en la gestión procesal, avanzando hacia el papel 0 muy importante, reforzando los equipos psicosociales, la mediación y el acceso a la justicia de las personas vulnerables.

Este 2026 iniciaremos la adaptación del nuevo Instituto de Medicina Legal y aprobaremos el nuevo decreto de justicia gratuita, simplificando y mejorando el turno de oficio.

Como ven, tras el diálogo, la planificación en la gestión, los resultados siempre llegan.

Y señoras y señores diputados, el empuje de nuestro modelo de nuestro tejido productivo requiere también el impulso de la inversión pública y de sus proyectos tractores. Recibimos una consejería con la reputación por los suelos tras un escándalo de corrupción, y hoy, no solamente ha recuperado el prestigio, sino que aporta dinamismo, seriedad y soluciones a problemas históricos.

En apenas 36 meses hemos pasado de una inversión ejecutada de la Consejería de Fomento de 84 millones en 2023 a los 184 millones comprometidos a junio de 2026; son 100 millones de euros, más, más del doble, se ha disparado.

Y, además, hemos pasado de la cola en ejecución presupuestaria a encabezar el ranking de las comunidades autónomas, 95,7 por ciento en 2025. En definitiva, este Gobierno se ha convertido en otro motor de la economía regional, inyectando en los últimos tres años 1.500 millones de euros en inversión, que generan actividad económica y empleo por toda la región, vertebran el territorio y aportan cohesión social.

No lo olvidemos, la competitividad de una región no se mide solo en indicadores macroeconómicos, sino también por la fiabilidad, por la eficiencia y por la modernidad de sus infraestructuras, y a día de hoy estamos impulsando y tenemos en ejecución en nuestras carreteras grandes obras por valor de más de 90 millones de euros.

Hemos puesto en marcha una catarata de proyectos en toda la región y ahí están los resultados a la vista de todos ni que matar se para verlo. Ya están abiertas al tráfico carreteras tan esperadas como la Viveda-Duález; la renovada CA-152 entre La Matanza y La Capitana, en el límite con Vizcaya, o la carretera de Pisueña.

Solo en el último año y medio hemos puesto en marcha la obra de conexión polígono de Morero con la S-30, la variante de Sarón, la mejora del puente de Somo, el Alto de Laredo-Seña; la variante de Renedo, el acceso a La Alcomba, las obras del acceso al polígono de Reocín, la Mogro-Mar y la mejora integral del puerto de Lunada, casi 78 millones de euros. Yo creo que no está nada mal, y basta con pisar nuestros municipios para comprobar la serie de actuaciones de



menor tamaño, pero de grandísima importancia que hemos ejecutado y que, como comprenderán, no voy a citar porque vamos a estar aquí mucho tiempo, pero no quiero que estemos mucho más.

Además, avanzamos con paso firme en los dos grandes proyectos de región con los que me comprometí, dos proyectos vertebradores que trascienden a esta legislatura. Hablo de la carretera Requejada-Suances cuyo proyecto licitaremos; espero que en los próximos días, por 198 millones; con el objetivo de empezar las obras, que ejecutaremos mediante la fórmula de pago por disponibilidad a comienzos de 2027, poniendo fin a un incumplimiento reiterado de más de dos décadas, porque esta vez sí, esta vez el proyecto, es tan cierto, tan real como imparable.

Y ultimamos la redacción del estudio informativo de la carretera Reinosa-Potes, cuyo informe geotécnico se adjudicó el pasado mayo con el propósito de concluir ese estudio informativo a finales de año. Un proyecto estratégico para la región. Lo saben con una inversión de más de 100 millones de euros, según la previsión inicial en el que solamente ha creído este Gobierno.

Pero además estamos dando respuesta a proyectos que estaban bloqueados o simplemente en el cajón ni por fin soy una sola una realidad, el mercado de Castro Urdiales, o los aparcamientos en la altura de La Carmencita, y el ferial en Torrelavega y están en camino de terminarse o bien de hacer se realidad otras obras tan demandadas como la carretera Santullán-Otañes, la variante de Los Corrales, que está en fase de redacción del estudio de impacto ambiental para someterlo este año información pública; el acceso al parque empresarial del Besaya, el acceso a San Sebastián de Garabandal o la pista de actividades de la mancomunidad de la Reserva del Saja.

Y estamos a pleno rendimiento también en la licitación de proyectos que se materialice, materializarán durante los próximos meses de norte a sur y de oeste a es porque invertimos en todos los municipios con independencia de su color político y respondemos a las necesidades de todos sin discriminación.

Sirvan como ejemplos el proyecto del nuevo puente sobre la ría de Rada, que será una realidad el próximo 15 de julio, el aparcamiento subterráneo y la reorganización del entorno en la calle sor María del Carmen, en Santoña. El proyecto del Centro de Educación Ambiental y Social Adolfo Suárez en Arnuero, la senda peatonal de acceso al Centro de Arte Rupestre en Puente Viego, el proyecto básico y de ejecución de la rehabilitación del antiguo cine Pereda, en Torrelavega y las mejoras de las carreteras de Moncalián, la travesía de Potes o la CA-151 en Guriezo.

Pero no nos vamos a quedar ahí porque hemos puesto las luces largas y trabajamos en vertebrar el territorio para los próximos años y les anuncio que este mismo año saldrán a licitación la redacción de los estudios informativos de la variante de Ampuero y Silió, así como los proyectos constructivos de la variante de Potes y la de Castillo; la carretera entre Entrambasmestas-Vega de Pas, que importante es eso o de Venta Fresneda-Sobrelapeña para el Nansa, para Lamasón, que construiremos en la próxima legislatura.

Y si las nuevas obras son importantes, pues vital es la conservación de las existentes, donde estamos haciendo un esfuerzo inversor muy importante. Solo en 2025 destinamos 15 millones a mejorar la seguridad de casi 2.000 kilómetros de carreteras, y ya estamos a punto de adjudicar el nuevo contrato para los próximos dos años. Lo haremos durante este verano por 34 millones y medio de euros, porque de nada sirve iniciar nuevos proyectos, si no cuidamos lo que pensamos a diario y garantizamos la seguridad de sus usuarios.

Por supuesto, no quiero olvidar me del plan de obras municipales, donde estamos invirtiendo más de 27 millones de euros para colaborar con los municipios, con hasta un 80 por ciento de inversión que, como saben, se eleva hasta el 95 los municipios en riesgo de despoblamiento y hasta el cien por cien en Tresviso y Valle de Villaverde. Este año, para dar, hemos ya el primer plazo a los ayuntamientos por un importe de 6,1 millones.

Pero claro para proyectar, para licitar, para ejecutar señorías hay que planificar y esa es una labor fundamental que también hemos retomado. Ultimamos en este momento la nueva ley de carreteras, que les anuncio que remitiremos este verano al Parlamento para que pueda ser aprobada en el próximo periodo de sesiones y seguimos trabajando en el quinto plan de carreteras, que marcará la hoja de ruta para los próximos años y supondrá la movilización de más de 450 millones de euros. Nuestro objetivo es claro ponerlo sobre la mesa antes de finalizar la legislatura.

Al llegar al Gobierno nos propusimos también dar un giro de 180 grados a las políticas en materia de abastecimiento y saneamiento de agua, poco o nada se había hecho en las dos últimas legislaturas. El agua no vende, el agua no aporta fotos, pero desde luego para mi Gobierno no hay inversión más transversal y más rentable para todos. Invertir en saneamiento y depuración, siembra nuevas oportunidades de desarrollo económico, pero lo que es más importante, mejora la calidad de vida de las personas.

Y el dato es irrefutable, nuestro presupuesto para la gestión de las infraestructuras hidráulicas se ha incrementado en esta legislatura más de un 27 por ciento, pero el de inversiones más de un 62, de 20 millones a casi 32 millones y medio.



Este Gobierno se anticipa a las necesidades, planificando y ordenando actuaciones para el crecimiento de la región o comprometa en el futuro. La solvencia de nuestras redes de abastecimiento y saneamiento es muy importante aquí ir por delante, por eso, en los próximos meses saldrá a información pública la revisión del Plan General de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria, un plan que prevé una inversión de casi 500 millones de euros durante los próximos años, una nueva era del agua en Cantabria, para la que ya hemos puesto los cimientos.

No quiero aburrirles enumerando todas las obras ya ejecutadas, pero sí me parece interesante subrayar algunos proyectos de calado que están ahora mismo en ejecución. La mejora de las tuberías de Laredo y Nates; la sustitución de las tuberías obsoletas del plan Castro; la reparación del emisario submarino principal y la emergencia de la estación depuradora de Castro Urdiales de nuevo; la ampliación de la primera fase del plan Reinoso, que es la mejora de abastecimiento a Bolmir; o la renovación de la arteria principal a Santander y el llamado tritubo, que es otra reivindicación histórica de la ciudad por fin atendida.

Y vamos a licitar ya la mejora de la estación depuradora de Castro por 6,2 millones; el depósito de agua del Alto de San Mateo, en Bezana por 1,4; a ampliación del Plan Hidráulico Reinoso hacia el sureste por 4,4 millones de euros. Pues bien, sumen a todos ellos una inversión ya en ejecución, que supera los siete millones de euros para la mejora de la digitalización de los sistemas de abastecimiento y saneamiento, que va a suponer un salto adelante exponencial en la gestión eficiente de nuestras redes.

Gestión eficiente, ese es precisamente el principio que legitima la autonomía, su cercanía al territorio y a los ciudadanos para conocer mejor los problemas y atenderlos con más agilidad y eficacia. Y por eso llevamos solicitando desde el año 2023 al Gobierno central el traspaso de aprovechamientos hidráulicos, para ampliar la competencia en la gestión de las cuencas intracomunitarias. Muy sencillo, no ha habido manera, nos hemos dado contra un muro; si es cierto, si es cierto que hay más receptividad por parte del Gobierno central para el traspaso de las competencias en materia de ordenación del litoral, pero quiero dejarlo muy claro desde este momento, en estas condiciones no, en estas condiciones no las vamos a asumir.

Miren ustedes, la realidad de la situación de las infraestructuras dependientes de Costas, que ha quedado dramáticamente al descubierto a raíz del trágico accidente del Bocal, evidencia, una gestión absolutamente deficiente y también negligente, también negligente y no hay más que ver cómo nuestros municipios costeros van a tener que afrontar este verano con el litoral empantanado o en muchos casos presentados. Nosotros no estamos dispuestos a asumir estas competencias a ciegas, no estamos dispuestos a asumirlo sin un inventario exhaustivo, riguroso y detallado sobre la situación de todas y cada una de estas infraestructuras, y mucho menos en el estado en que se encuentran, y mucho menos sin financiación que asegure su reparación, además por supuesto, de una gestión ordinaria con garantías de suficiencia. En lo contrario, sería un disparate, sería una auténtica irresponsabilidad.

Y seguimos reivindicando al Ministerio para la Transición Ecológica que cumpla los compromisos pendientes que tiene con Cantabria, que son muchos. Yo no quiero generar falsas expectativas, porque es fácil, es fácil que sigan sin hacernos caso, esta región no es independentista, defendemos una España plural y solidaria, pero eso no significa que vayamos a rendirnos, queremos que nos garanticen la exención de los costes energéticos que suponen la devolución del retorno desde el Besaya al embalse del Ebro, del agua que traemos en verano. Lo venimos reclamando desde el año 2024 sin respuesta; es muy sencillo, queremos no tener que devolver el agua del embalse del Ebro como hacen otras comunidades limítrofes.

Y exigimos que se cumpla, como digo, de forma inmediata los compromisos adquiridos en materia de infraestructuras, pero muy muy especialmente se ha debatido aquí el otro día para concluir el saneamiento de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel. Lo que sí garantizo es que el ninguneo y el sectarismo ideológico no van a parar el cambio en Cantabria, eso no lo van a conseguir.

Las políticas del agua, señoras y señores diputados, son un ejemplo y también nuestros puertos. El nuevo Plan de Puertos 2025 a 2032 ha entrado ya en su recta final y únicamente está pendiente la declaración estratégica y el informe de Costas. Espero que no se demore en exceso. Estamos hablando de una inversión próxima a los 60 millones de euros para mejorar la cadena de valor de nuestros pescadores, para que el sector pesquero sea más competitivo y cuenten con instalaciones modernas, que garanticen su relevo generacional.

Es una herramienta jurídica y económica de primer nivel muy importante que dará además respuesta a demandas históricas y resolverá para siempre muchos problemas de operatividad y de integración urbana de nuestros cuerpos de titularidad autonómica. Pero mientras tanto, mientras avanzamos en ese plan, en estos tres años hemos actuado en todos los puertos de Cantabria y me gustaría sobre todo subrayar dos actuaciones que simbolizan, como ninguna, nuestra apuesta. Me refiero al acondicionamiento integral de La Pozona de Miengo, que nos va a permitir pasar de los 59 amarres actuales a unas instalaciones seguras para 86 embarcaciones y a la reparación del muelle pesquero en la dársena norte del puerto de Santoña, que satisface una necesidad largamente demandada de la flota Santoña.



Este año además vamos a empezar las obras de consolidación del dique oeste del Puerto de San Vicente de la Barquera y la ampliación de la línea de atraque y zona de descarga del Puerto de Laredo, que va a suponer también un salto adelante para la bahía pejina.

No vamos a parar, no podemos parar porque estamos obligados a que nuestra flota, una de las mejores del mundo, pueda desarrollar su trabajo con mayor comodidad y competir en igualdad de condiciones con las flotas de la cornisa.

Señorías, transformar el modelo económico y revitalizar nuestros sectores productivos no está reñido con la conservación de una de nuestras principales señas de identidad, como es el patrimonio natural y el medio ambiente. Ese es un falso dilema, seguro que vamos a hablar hoy aquí de eso, ese es un falso dilema, y nosotros lo estamos demostrando. Desde el Gobierno estamos conciliando de forma real la protección de nuestro territorio y su desarrollo sostenible, reconozco que buena parte de lo que hemos hecho en esta materia no hubiese sido posible si los fondos europeos que estaban a punto de perder se cuando llegamos al gobierno, en 2021 se concedieron a Cantabria 21 millones de euros para impulsar políticas ambientales; pues bien, en 2023 no se había ejecutado ni un solo euro y empezaban a los nervios, los nervios y la cuenta atrás para su devolución.

Afortunadamente llegamos a tiempo de dar un giro a esa política de abandono y resignación, y les aseguro que hemos exprimido hasta el último euro. Han sido casi tres millones destinados a subvenciones para nuevas recogidas selectivas de los municipios como Torrelavega, Laredo, la mancomunidad del Brusco, Santa Cruz de Bezana y Reinosa; otros tres millones empleados en proyectos de restauración de ecosistemas e infraestructuras verdes, como la ladera de Suances, el Monte Picota y enclaves de Ramales de la Victoria de Ruesga y 9 millones más en restauración de terrenos en antiguas zonas mineras, en la cantera de Cuchía, que ya está finalizada, y en la antigua mina de Reocín en Cartes y Torrelavega, que avanzan hacia su recta final.

En materia de residuos, disponíamos de siete millones de fondos europeos para implantar la estrategia de nuevas recogidas selectivas, y hoy puedo decir que no solo esos fondos han sido ejecutados, sino que conseguimos 13 millones de euros más con los que hemos podido, por ejemplo, afrontar la modernización integral de las instalaciones de El Mazo, con una inversión de 6,8 millones. Construimos y equipamos, además, por importe de seis millones de euros, nuevos puntos limpios en Noja, Laredo y Castro Urdiales y estamos invirtiendo 1,6 millones para digitalizar y automatizar toda la red. Hemos dado también una solución temporal al quinto contenedor, alcanzando un acuerdo con la empresa GOGERSA, asturiana, hasta 2027 y en paralelo estamos invirtiendo 4,7 millones de nuevos contenedores para MARE y en subvenciones a los ayuntamientos para facilitar su implantación por toda la región. Además, hemos implantado en los municipios de menos de 1.000 habitantes el programa de compostaje doméstico, hemos adquirido vehículos para la recogida separada con una inversión de más de dos millones de euros y hemos impulsado 80 convenios entre MARE y los ayuntamientos para que la empresa pública asuma su recogida. Todo esto mientras ultimamos el proyecto para disponer de una planta específica para el tratamiento de estos biorresiduos en Meruelo, con un coste aproximado de 60 millones de euros.

Hemos hecho todo esto y vamos a hacer más porque estamos trabajando con fondos Feder en el proyecto de restauración ambiental de 289 hectáreas en Peña Cabarga, vamos a abordar la restauración ambiental de los sistemas dunares de las playas de Trengandín y Helgueras en Noja, 24,6 hectáreas, en pleno corazón del Parque Natural de las Marismas de Santoña. Y en Piélagos estamos desplegando Smart Coast, un proyecto piloto de movilidad sostenible y gestión inteligente de visitantes en enclaves de Costa Quebrada.

Como ven, hay balance y hay futuro, hay proyecto y hay gestión y hay, por encima de todo, compromisos cumplidos.

Hemos aprobado la estrategia de bioeconomía y economía circular. En breve aprobaremos la nueva estrategia de cambio climático y ya hemos adjudicado el contrato para promover la estrategia cántabra de infraestructura verde, conectividad y restauración ecológica. Nos comprometimos a presentar una nueva ley de control ambiental, para controlar actividades contaminantes, simplificar trámites y conciliar la protección de nuestro territorio con el necesario desarrollo industrial, que acaba de ser aprobada por este Parlamento. Muchas gracias a todos los que lo han hecho posible, y, 25 años después este Gobierno cumple el mandato de la Ley del Suelo con la aprobación inicial del Plan Regional de Ordenación del Territorio. Lo he reclamado durante tantos años, tantas veces en esta tribuna, tantas como escuché la promesa, que luego se incumplió. Al fin, al fin ahí está aprobado por la CROTU y avanzando en su tramitación para ser remitido este proyecto a este Parlamento como proyecto este mismo año 2026 si no surgen dificultades. Después de todos estos años, navegando sin mapa ni rumbo, sin planificación en los recursos de Cantabria, después de promesas eternamente incumplidas, de muchos años perdidos, de intentos aparcados, este Gobierno está dando por primera vez un paso firme, real y verificable hacia la consecución de este objetivo de región. Está haciendo historia, porque estamos hablando de un instrumento trascendental para nuestro desarrollo regional, que define el modelo económico y territorial de la Cantabria del futuro, que garantiza el buen uso del suelo, la conservación del medio ambiente, el desarrollo urbano y rural y la planificación de nuestras infraestructuras.

El PROT, señorías, servirá para terminar con la inseguridad jurídica y orientar nuestro desarrollo energético, especialmente en nuestro desarrollo eólico hacia espacios más adecuados. El PROT no tocará ni un ápice la protección del litoral ni el POL y, sobre todo pondrá fin a décadas de improvisación e inacción.



Solo espero que todos estemos a la altura del desafío, porque haciendo más las palabras del que fuera decano del Colegio de Arquitectos de Cantabria, Moisés Castro, no podemos creer que sea la solución a todos nuestros males, pero si cada uno queremos en nuestro jamás podrá haber ninguno.

Como ven, este Gobierno promete, pero también cumple y con él el medio ambiente ha vuelto a coger oxígeno. Se lo dije aquí, exactamente hace un año, y hoy lo reitero. Invertir en medio ambiente es una apuesta segura, que nos interpela a todos, protegerlo es esencial para disfrutarlo como cántabros, pero también para mantener el crecimiento sostenido y sostenible de un sector económico crucial como es el turismo, que cada día demuestra más músculo en nuestra comunidad. Porque, señoras y señores diputados, Cantabria vive hoy un momento extraordinario. Estamos mostrando al mundo lo que siempre hemos sabido, quienes tenemos la suerte, el privilegio de vivir aquí; que somos una tierra única, con identidad propia, con alma, con historia, con naturaleza y con una enorme capacidad para generar oportunidades. Una tierra que no solo se visita, si no que se siente que se vive intensamente. Cantabria, como dice nuestro lema, Cantabria apetece, y apetece siempre, los 365 días del año, en cada estación y en cada rincón de nuestro territorio. Y no es un eslogan de tantos, esa es la expresión de una realidad que hemos construido desde la convicción, la planificación y el trabajo en estos tres años. Porque hemos sentado las bases de una estrategia sólida y coherente que une lo que somos bajo un mismo proyecto, cultura, patrimonio, naturaleza, gastronomía y turismo de calidad.

Hemos dejado atrás las políticas de parches, las visiones fragmentadas, y estamos convirtiendo este ámbito en una de las grandes palancas de desarrollo económico y social de Cantabria, y lo hemos hecho desde una idea muy clara, proteger lo que somos y crecer no son objetivos incompatibles, son precisamente las dos caras de una misma moneda. Hace no tanto, cuando llegamos al Gobierno superar los dos millones de visitantes parecía un sueño y hoy, pues es una realidad consolidada, más de dos millones de visitantes y seis millones de pernoctaciones.

En solo tres años hemos crecido en 400.000 visitantes y 1,2 millones de estancias, con incrementos del 22 el 25 por ciento. Este año, 2025 ha sido el mejor del siglo XXI en materia turística para Cantabria y todo apunta a que 2026 seguirá esa misma senda de crecimiento. Pero permítanme decir algo muy importante, la prioridad no es crecer más, sino crecer mejor. Lo relevante no es solamente cuántos visitantes llegan, sino qué valor generan y cómo conviven con nosotros. Esta ha sido nuestra guía, el crecimiento en valor y por eso hemos apostado por un modelo más diversificado, más descentralizado y más desestacionalizado. Y hoy los datos demuestran que lo estamos consiguiendo, porque no solo se alarga la temporada turística, sino que el crecimiento es mayor en los meses tradicionalmente más débiles en enero, en mayo, en noviembre y en diciembre. Y junto a ello hay un dato que refleja ese equilibrio territorial, el 87 por ciento de las plazas de alojamiento ya se distribuyen fuera de la capital. Esto no es casualidad, esto es política turística.

También nos propusimos abrir Cantabria al mundo, y hoy el turismo internacional representa ya el 22,6 por ciento del total y su impacto es cada vez mayor. El gasto de los visitantes extranjeros ha crecido más de un 80 por ciento y sus estancias continúan aumentando. Queríamos diversificar nuestro modelo productivo y el turismo es ya una gran industria en Cantabria. Hemos pasado de un impacto económico de 1.700 millones a 2.120, un 25 por ciento más en tan solo tres años. Cuando llegamos al Gobierno, el turismo no llegaba al 11 por ciento del PIB de nuestra riqueza regional, generaba el 11,4 por ciento del empleo en nuestra comunidad. Pues hoy ya representa más del 12 por ciento de la riqueza regional y genera cerca de 33.000 empleos, más del 13 por ciento del total. Y además tiene un efecto multiplicador, un efecto arrastre fundamental, por cada ciento euros generados directamente se producen más de 36 adicionales en otros sectores; y por cada 100 empleos turísticos se crean otros 40 de forma indirecta. Esta es la realidad. La visitamos como la visitamos, más turismo, mejor distribuido y no menos importante, más sostenible. Los datos lo dicen con rotundidad; apenas alcanzamos los nueve turistas por cada cien habitantes al año, muy lejos de otros destinos. Aquí no hay masificación, y aquí no puede haber turismofobia.

Aquí lo que tenemos es una oportunidad y nuestra responsabilidad es gestionarla bien y para ello hemos abordado con decisión los principales retos. Hemos aprobado el decreto de viviendas de uso turístico, que ya está ordenando el mercado, y dando herramientas muy especialmente a los ayuntamientos. Hemos regulado la actividad de autocaravanas, para crear las áreas específicas, mejorar el servicio y la convivencia y evitar prácticas inadecuadas.

Pero no nos hemos detenido, ahí avanzamos para adaptar el sector a las necesidades actuales, y a este mismo año aprobaremos de la mano de la asociación de hostelería, que es como queremos trabajar la nueva normativa hotelera, que también llevaba más de una década sin actualizarse. Insisto, la importancia de aprovechar las ocasiones y el auge turístico es una ventana de oportunidad.

Estamos escribiendo una historia de éxito, y lo estamos haciendo con un binomio que nos hace imbatible: cultura y turismo. Proyectos como Faro Santander, el centro asociado del Reina Sofía y el MUPAC no son solo edificios, son inversiones en conocimiento y capital humano, son activos intangibles y competitividad a largo plazo, además de ser futuro, talento, orgullo.

Faro Santander tras una rehabilitación impresionante abrirá sus puertas este septiembre para exhibir la gran colección artística del banco que, por cierto, acaba de sumar la colección Gelman y las obras de Leonora Carrington.



Le seguirá el centro asociado del Reina Sofía, Archivo Lafuente, un proyecto al que el Gobierno de Cantabria ha retornado después de muchos años junto al Ayuntamiento de Santander, asumiendo un tercio de su financiación e implicándonos en su gestión. La obra estará acabada este año y abrirá sus puertas al público en 2027.

Y las obras del MUPAC, que ya nadie duda de que tendrá la sede que merece, avanzan a buen ritmo. La inversión solamente en obra va a alcanzar los 65 millones de euros y el edificio ya se alza, se alza frente a la Bahía del Santander como el símbolo de lo que viene.

A esto se suma un patrimonio excepcional: Altamira, las cuevas patrimonio de la humanidad, los caminos de Santiago y Lebaniego o el reciente reconocimiento de Costa Quebrada, como geoparque Mundial de la Unesco. Y con estos activos estamos desarrollando una potente estrategia de promoción internacional en más de 30 países, de la mano de España Verde y Tour España; una estrategia que además se apoya en una mejora decisiva de la conectividad, una promoción que indiscutiblemente va a estar ligada a la de nuestro aeropuerto, que logrará su récord con 30 destinos.

Señorías, hemos tenido que hacer un esfuerzo hercúleo y trabajar sin descanso para reponer los del varapalo, que ha supuesto la guerra de tasas entre el Gobierno de España y Ryanair pero ya estamos retomando, remontando perdón el vuelo y en el Seve Ballesteros viajamos por primera vez a destinos como Almería o Sofía. Hemos recuperado la conectividad a Bucarest con Wizz Air o la ruta de Alicante de la mano de Vueling. Arrancamos el verano, como digo, con 29 destinos, 16 nacionales y 3 internacionales, y la próxima temporada llegaremos a los 30 con la apertura de la ruta Milán que operará Wizz Air.

Pero si algo nos ha ocupado han sido las conexiones con Madrid, que, como todos ustedes saben, después de la pandemia sufrieron un notable retroceso durante estos tres años. Hemos logrado mejoras a través de Iberia, disponiendo de pernocta de avión todos los días laborables, lo que permite salir de Santander a primera hora de la mañana y conectar con el hub de Iberia hacia prácticamente cualquier lugar de Europa, y estamos especialmente satisfechos de haber logrado una nueva línea con Volotea, que incrementará a partir de octubre un 15 por ciento la oferta de asientos.

Pero no nos vamos a quedar ahí; vamos a seguir diversificando nuestra oferta, buscando nuevas rutas, nuevas compañías y nuevos pasajeros, y por eso el Gobierno de Cantabria pondrá en marcha en los próximos meses el programa de turismo Cantabria Senior, una experiencia piloto, que en esta primera edición ofrecerá un total de 1.650 plazas para viajar a las islas Canarias, en concreto, a Lanzarote, Gran Canaria y Tenerife. Pretendemos sacar a licitación este otoño en el último trimestre del año para iniciar el programa a lo largo del año 2027.

En paralelo hemos lanzado también, lo saben las rutas culturales, Senior Cantabria, con más de 11.800 plazas para que los cántabros mayores de 55 años puedan viajar por España, las islas, Europa y Asia. Una fuerte apuesta para consolidar nuestro aeropuerto como uno de los principales referentes del norte de España, que llega acompañada de un plan de inversiones turísticas de más de 130 millones de euros, que ya estamos desplegando por todo el territorio.

El objetivo está muy claro, seguir sumando, nuevos atractivos para extender las oportunidades económicas y sociales que genera el turismo por toda la región. Por eso estamos creando un nuevo destino potente y nuevo destino en los Valles Pasiegos, el proyecto turístico de La Engaña es ya una realidad imparable, las obras de la carretera en la vía verde que unirá la estación de Yera con el túnel, acabarán al final de mes, en tres días, y culminarán con la construcción del teleférico mirador del Pas, una inversión que rondará los 24 millones de euros a desarrollar, vía colaboración público –privada.

En estos momentos estamos respondiendo a las alegaciones presentadas, no sé y me han dicho que son más de 1.500, el siguiente paso será remitir el proyecto, junto con el estudio económico a Transportes y Medio Ambiente para dar luz verde a su licitación. Un proyecto que llega acompañado de un plan de sostenibilidad turística medida dotado con 1,7 millones ya en marcha de la compra de la casa del Doctor Madrazo, el nuevo complejo deportivo del Castañar en Selaya o el renovado Campoo de fútbol de Santiurde de Toranzo ya ha finalizado.

No solamente su estrategia económica, sino una manera de garantizar el equilibrio y la cohesión social en nuestro entorno. Ahí está también la nueva tirolina que hemos construido en Soba, las piscinas de Ruente, que darán servicio al Valle de Cabuérniga con una inversión de más de 850.000 euros y cuyas obras están a punto de comenzar; o la rehabilitación de la torre medieval Rubín de Celis en Río Nansa, a la que hemos devuelto su ilustre junto a todo su entorno.

Pero hay mucho más, como el palacio de Jaime del Amo en Suances, antes una actuación controvertida que finalmente doblará su presupuesto, finalmente alcanzará los cinco millones de euros y que después de resolver no pocas incidencias administrativas de la mano junto a su ayuntamiento, reanudaremos después del verano.

Las obras de La Lechera, para acoger la Colección Norte, que tras una inversión de más de 16 millones de euros, se inaugurará a finales de 2026; el Parque de los Tres Laredos, con una inversión de 1,2 millones cuyas obras terminarán en el tercer trimestre del año; o las distintas iniciativas puestas en marcha, con 18 planes de sostenibilidad turística, que suman una inversión de más de 50 millones de euros en más de 50 municipios, para generar nuevos recursos a lo largo y ancho de la región. Porque esa es la receta, territorio sostenible y diversificación de una oferta que añade valor.



Porque en esa línea trabajamos para dar un salto cualitativo en nuestra estrategia regional de surf. Como saben, Cantabria ha construido a lo largo de los años una posición de liderazgo reconocida en torno al surf, convirtiendo esta actividad en uno de los elementos diferenciales de nuestra identidad. Lo que comenzó como una actividad estrechamente ligada a nuestro litoral se ha convertido en un ecosistema formado por deportistas, escuelas, clubs, empresas y profesionales que generan actividad económica, empleo y proyección, proyección para nuestra comunidad.

Pues bien, con esa misma visión de futuro puedo anunciarles hoy la llegada de un nuevo proyecto empresarial de gran relevancia. Fíjense qué nombre más bonito, el Proyecto Olucas Surf Center, que supone una inversión superior a los 40 millones de euros y la creación de más de 60 puestos de trabajo directos durante la fase de operación.

Estamos hablando de la implantación de una piscina de olas provista de la tecnología número uno del mercado, que permitirá consolidar y reforzar el papel de Cantabria como referente nacional y europeo, en el ámbito del surf. La previsión de la promotora que asumirá íntegramente el coste del proyecto, repito que asumirá íntegramente el coste del proyecto, es atraer a más de 200.000 visitantes anuales, creando un nuevo espacio, un nuevo punto de encuentro para la comunidad surfera en el norte de España.

Hablamos también de capturar un turismo de mayor valor añadido, que valora las experiencias, *premium* y la autenticidad de los destinos y también de diversificar el mix de viajeros con distintos perfiles y propósitos. No todo el mundo tiene que venir a lo mismo y buscando lo mismo y para hacer lo mismo. Una actuación que va a contribuir a ampliar la actividad vinculada al sur durante todo el año, favoreciendo la desestacionalización, la diversificación económica en torno a sectores en los que tenemos ventajas competitivas y somos fuertes, y la descentralización territorial de la que siempre me gusta hablar, en este caso en beneficio de la comarca de Trasmiera porque será Ribamontán al Monte el municipio que acoga este ilusionante proyecto.

El Gobierno de Cantabria impulsará su tramitación a través de la figura del proyecto singular de interés regional, que para eso es, convencido de su potencial transformador y su alto impacto económico, deportivo y social.

Esta iniciativa privada, señorías, refleja algo muy claro la confianza de los inversores en Cantabria y demuestra nuestra capacidad de seguir construyendo crecimiento económico, cohesión social y oportunidades de futuro a partir de aquello que nos diferencia.

Una estrategia válida también en las infraestructuras de CANTUR. Ahí está el Monumento al Indiano de Peña Cabarga, una atracción a la que decidimos dar una nueva vida. Ya les puedo anunciar que en otoño, con el fin de la temporada alta cerraremos la cafetería para renovarla completamente, y procederemos al cierre perimetral una inversión de 1,6 millones de euros en Cabárceno. Hemos sumado inversiones, récord con más de 12 millones en los últimos tres años, muy por encima de los ocho ejecutados en la pasada legislatura, inversiones que ahora empiezan a materializarse, con grandes proyectos como el recinto de elefantes que está a punto de licitarse por cinco millones otros dos millones, y medio en nuevos edificios de hipopótamos y dromedarios, cuyas obras se empezarán antes de final de año.

Y, aunque con más retraso del que a mí me hubiera gustado y después de varias modificaciones de proyecto porque esto no es nada sencillo, por fin están adjudicadas las obras del tobogán alpino. La empresa adjudicataria tiene dos meses para redactar el proyecto y seis para ejecutar unas obras que van a sumar un nuevo aliciente al parque.

Además, estamos invirtiendo dos millones en la mejora de los campos de golf de Nestares y Abra del Pas. Como saben, hemos desbloqueado la situación del hotel de Carmona por fin, esto es todo un acontecimiento como el objetivo de arrendarlo y que entre en funcionamiento en las próximas semanas.

En Alto Campoo hemos cerrado su 60 aniversario por todo lo alto con una temporada, con casi 100.000 usuarios, manteniendo sus instalaciones abiertas durante 105 días, y ahí están las inversiones que se acercan este año a los dos millones de euros para la reordenación del área de debutantes, el aparcamiento de Brañavieja, el nuevo silo de sal y mejoras para el acceso de la maquinaria. Son proyectos que ya están en marcha, lo van a estar en los próximos meses, pero lo más importante es que estamos a la espera de recibir ese plan estratégico que nos va a marcar la hoja de ruta para dar un futuro estable y durante todo el año la estación. Un proyecto que va a orientar su transformación hasta 2030 traerá nuevas inversiones.

Y en Liébana, pues ya hemos dado el pistoletazo de salida a su gran transformación. La primera actuación de calado es la reforma integral del refugio de Áliva, cuyas obras empezaron hace un mes y se alargará durante todo el año, con el objetivo de reabrir sus puertas la próxima temporada, pero, como digo, es solo el primer paso de un proyecto integral, porque antes de la llegada del otoño empezaremos con la campaña geotécnica del futuro aparcamiento, y estamos redactando ya el proyecto básico, básico del nuevo teleférico de Fuente Dé que prevemos a la información pública a comienzos de 2027, con una inversión superior a los 12 millones de euros.

Y hablando de Liébana evidentemente no puedo olvidarme del Camino Lebaniego. Aquí fue, aquí fue donde descubrimos que la cultura, el turismo y el patrimonio forman una ecuación perfecta.



Este año, como adelantamos en FITUR con un nuevo lema: “Camina Cantabria, Cantabria Camina” y en estos, estos tres años, pues hemos construido albergues en Camargo y Piélagos, Campoo, de Yuso, viña Torrelavega; y San Vicente de la Barquera, y este año estamos invirtiendo casi dos millones más en la construcción de uno nuevo en Lomeña, en la renovación del de Cades y en la ampliación del albergue de Lafuente, todos ellos por supuesto accesibles.

Además, últimamente ya el proyecto para intervenir en el entorno del Monasterio de Santo Toribio. n varias fases, lo que queremos es dignificar el entorno conforme a su relevancia histórica, mejorar la seguridad y accesibilidad de peregrinos, y a ir adecuando sus infraestructuras con vistas al próximo año jubilar, y precisamente en esa idea de ir avanzando hacia su celebración ya hemos solicitado del Gobierno central su declaración de acontecimiento de excepcional interés público para poder asociar a este evento beneficios fiscales.

Para terminar este bloque, no quiero pasar por alto las inversiones importantes, que también en materia deportiva estamos ejecutando, y vamos a iniciar en los próximos meses por importe de más de 20 millones de euros: Cartes, Argoños, Reocín y Cillorigo de Liébana tendrá nuevos complejos deportivos. Campoo de Enmedio de Alfoz de Lloredo un campo de fútbol de hierba artificial. Comillas y Santander, con la ayuda de los ayuntamientos, grandes boleras y Campoo de Yuso, espero que ahora sí, además yo creo que ya ha sido enviada la partida nominativa, un nuevo campo de regatas en el pantano del Ebro. Hay muchos más, evidentemente, para aquello que nos escuchan, porque son solamente algunos ejemplos.

Y, señoras y señores diputados, hablar del sector primario es hacerlo de un sector estratégico para nuestra comunidad, porque sin él no seríamos capaces de a auto abastecernos de lo más esencial ni de mantener nuestro patrimonio medioambiental.

Por eso, a pesar de las piedras en el camino que nos pongan desde el Gobierno de España o desde la Unión Europea, mi Gobierno va a estar siempre del lado de los profesionales del sector. Lo demostramos al comienzo de esta legislatura firmando un pacto ganadero inédito para compensar el mal diseño del plan estratégico de la PAC, para dar respuesta a las enfermedades emergentes y los daños del lobo, y para abordar planes de futuro de la mano de los representantes de una actividad que significa que supone más del 93 por ciento de nuestro sector primario.

Hace tres años nos encontramos con un sector ganadero preocupado y molesto, por los errores cometidos en la anterior legislatura que encajaban de forma deficiente las necesidades de Cantabria en el nuevo marco de ayudas de la política agraria común. Errores que se tradujeron en un retraso inicial en los pagos y menos presupuesto para las ayudas, un roto que tuvimos que arreglar urgentemente metiendo el plan estratégico en el taller.

Aumentamos el presupuesto para la ayuda de modernización y mejora de las explotaciones agrarias, inyectando en dos años más de cinco millones de los previstos inicialmente y eliminamos la barrera que existía para la incorporación de jóvenes y nuevos profesionales, adelantando el 80 por ciento de la ayuda desde el primer momento. El resultado de estas mejoras se mide con datos de los que podemos estar muy orgullosos. Yo lo estoy, 75 solicitudes para nuevas incorporaciones; una cifra de altas en el sector que no se daba desde el año 2016.

Incrementamos también un millón de euros la ayuda para zonas con limitaciones naturales, la única que llega a todos los ganaderos de manera directa, y aumentamos la línea de ganadería ecológica para corregir otra metedura de pata del anterior Gobierno.

Nuestros esfuerzos, como ven, se han concentrado en aumentar el presupuesto y también en cumplir con un compromiso fundamental: convocar y pagar todas las ayudas de la PAC en plazo, y lo hemos hecho. Lo hemos hecho con nota y no lo digo yo porque si lo dijera yo, pero es que lo reconoce el mecanismo de buena ejecución del ministerio. En 2025. Cantabria tuvo, léanlo, mírenlo, está a disposición de todos, en 2025 Cantabria tuvo una sobreejecución en el pago de las ayudas del 107 por cien y esto se traduce en que vamos a recibir más fondos que destinaremos a incrementar el presupuesto de las ayudas de la PAC porque gestionar bien tienen premio y no ha sido ninguna casualidad, porque a estas alturas, en el año 2026, el nivel de pagos supera ya el 81 por ciento, 81 por ciento, habiendo abonado a nuestros ganaderos más de 79.000.000 en esta campaña, que no ha terminado.

A nuestra llegada al Gobierno, nos encontramos con otra grave amenaza: las enfermedades emergentes, la enfermedad hemorrágica epizootica afectó en 2024 a casi 1.500 explotaciones, se contabilizaron cerca de 4.200, bovinos con síntomas y 723 veces murieron. Cantabria fue la primera comunidad autónoma en responder a estos daños con ayudas económicas compensatorias, y la primera también en poner a disposición de los ganaderos gratuitamente las vacunas necesarias para combatir la enfermedad. Destinamos cuatro millones a ambas medidas y el resultado no pudo ser mejor. En el año 2025 no hemos registrado en ningún caso y tampoco ninguna muerte en nuestra cabaña ganadera.

Pusimos freno a la hemorrágica y fuimos la segunda comunidad española en número de vacunaciones contra la lengua azul y hemos activado un banco regional de vacunas para que los ganaderos puedan proteger sus explotaciones todo asumido económicamente por este Gobierno. Con una idea muy clara, más vale prevenir que curar.



Y aplicando este mismo principio, les puedo anunciar que vamos a crear una red de centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte de animales que dará cobertura a toda Cantabria y nos preparará ante cualquier contingencia sanitaria. Como saben, hemos blindado Cantabria para evitar la llegada de la dermatosis nodular contagiosa, limitando los movimientos lo máximo posible, reforzando las medidas de bioseguridad y prohibiendo la celebración de ferias ganaderas, concursos y exposiciones. Medidas duras pero necesarias, porque en la presencia de esta enfermedad conllevaría vacíos, cordones sanitarios, restricciones totales de movimientos en 50 kilómetros desde el foco detectado y consecuencias comerciales muy serias, y los ganaderos lo saben. Por eso seguimos reivindicando desde Cantabria rebajar la categoría de la enfermedad de A a B y, por lo tanto, poder vacunar y, por supuesto, que el Banco Europeo de Vacunas cuente con dosis suficientes. Es lo que quieren los ganaderos, y eso es lo que quiere y lo que reclama este Gobierno.

Otra de las decisiones difíciles que hemos tenido que adoptar, y por primera vez en Cantabria, es activar la emergencia cinegética para controlar la población de jabalíes en la zona de Liébana, Val de San Vicente y Ribamontán al Mar. Tampoco nos ha temblado la mano y, por supuesto, por supuesto, es obligado dedicar unos minutos al lobo, porque resulta muy preocupante, muy preocupante comprobar cómo el Gobierno central está intentando volver a incluir esta especie en el lobo, en el LESPRES, perdón, en el listado de especies protegidas. Lo hace utilizando diferentes vías, despreciando a las comunidades autónomas, es más que evidente, cuestionando a los técnicos de Cantabria cuando elaboran sus informes, lo ha hecho la propia ministra para la Transición Ecológica, y el secretario de estado y utilizando las instituciones, concretamente al Defensor del Pueblo, en su recurso ante el Tribunal Constitucional contra la ley que permite controlar la población del lobo al norte del Duero.

Pues bien, ante un Gobierno central empeñado en el ecologismo radical y alejado de la realidad de los ganaderos, en Cantabria hay un Gobierno que cumple sus compromisos con quienes nos dan de comer, cuidan de nuestro entorno natural y permanecen en nuestros pueblos. Los ganaderos nos pidieron sacar al lobo en LESPRES, y lo conseguimos en el Congreso de los Diputados, en contra del voto de los señores socialistas, y desde entonces seguimos cumpliendo la palabra dada. Cantabria ha sido la primera comunidad en realizar control poblacional del lobo y es la única comunidad que continúa realizándolo a día de hoy en 2025, 38 extracciones y para 2026 un cupo de 35 ejemplares, un 20 por ciento de la población estimada de lobos. Actuaciones de control poblacional, que están rompiendo la tendencia de crecimiento continuada, registrada desde 2021 a 2024. Aunque hay que decirlo, los daños del lobo siguen siendo elevados, y la presencia del lobo demasiado amplia en nuestro territorio. Queremos que la ganadería conviva con el lobo. Nosotros no queremos exterminar a la especie, queremos controlarla, controlarla. Pero lo que no podemos permitir es que el lobo campe a sus anchas por donde no debe, y mucho menos que acabe poniendo en riesgo la actividad ganadera. Por eso, este Gobierno aprobó el pasado mes de marzo un nuevo plan de gestión del lobo con una nueva zonificación, más participación pública y una mayor coordinación entre administraciones a través de la mesa del lobo, que ya tiene carácter oficial. Y paralelamente al plan hemos mejorado las compensaciones por daños con un nuevo baremo que actualiza y revaloriza las indemnizaciones por encima del IPC acumulado e incorpora también el lucro cesante para las explotaciones afectadas.

Y, además, hemos actualizado el pago por servicios ambientales a los ganaderos y la cuantía que destinamos a la póliza de seguro, quitando el techo de indemnización y evitando los expedientes de responsabilidad patrimonial. Creo que esa es una medida muy importante que va a agilizar pagos y va a eliminar burocracia, y hablando de responsabilidad patrimonial, seguimos desenredando el nudo, ese tremendo nudo que nos encontramos al llegar al Gobierno.

Para que se haga una idea, se han tramitado en el último año y medio 1.221 expedientes de la legislatura anterior, 141 generados a partir del verano de 2023, de los que ya se han pagado, efectivamente, 740. Para que luego nos exijan rapidez y puntualidad los que nos dejaron este atasco.

Señorías, las medidas de reactivación que pactamos con el sector ganadero también están ya en marcha, acordamos fomentar la cría y la producción de carne, y lo estamos haciendo ya con un plan de cría de razas puras, dotado con nueve millones para tres años y también con un plan de cebo en el que hemos empezado a trabajar, que reforzará la viabilidad de las explotaciones y nos permitirá avanzar en un modelo de producción ganadera de calidad que nos permita cerrar el círculo, es decir, que todo el beneficio de la cría y del sacrificio se quede en nuestra región, potenciando nuestro sello de calidad IGP Carne de Cantabria que tiene mucha demanda. Y para ello estamos poniendo toda la carne en el asador. El matadero de Reinosa, el matadero de Reinosa ya está desbloqueado y tiene al frente de su gestión a una empresa de prestigio internacional que ha invertido con la ayuda del Gobierno en esta primera fase, más de cuatro millones de euros en una sala de despiece y una nueva línea de fileteado. ¿Por qué lo digo? Pues porque implica la contratación de 12 nuevos trabajadores en la comarca de Campoo y eso nunca es una cuestión menor.

Es bastante complicado hablar cuatro horas si encima me distraen.

También está en su fase final la solución para desbloquear la situación del matadero de Liébana, que saldrá a subasta pública en los próximos meses y en el que ya han mostrado interés diferentes empresas agroalimentarias. Esto es lo que estamos haciendo para relanzar la producción de carne en nuestra comunidad, incentivar la cría y la calidad y contribuir a la apertura de centros que forman parte de la cadena de valor de esos productos y que estaban cerrados.



Pero no nos vamos a quedar ahí, porque también vamos a impulsar un plan de leche de Cantabria, dirigido a la producción, la transformación y la comercialización para mejorar su posicionamiento en el mercado. Como marca reforzar la calidad y aumentar su consumo, con campañas de promoción; apostando por la diferenciación en origen, por el bienestar animal certificado, incentivando las actividades de transformación y la innovación. Hay que hacer de la leche producida en Cantabria una seña de identidad, pero aumentar la productividad y competitividad del sector ganadero exige también mejora genética, mejora genética, y para ello estamos creando un banco de germoplasma de nuestras razas autóctonas e iniciando la elaboración de un programa de genómica que definirá la calidad de la carne y de la leche en el futuro, revitalizando y dando sentido a las cinco fincas ganaderas con las que cuenta el Gobierno.

Señorías, uno de los caballos de batalla del sector ganadero es la burocracia, la burocracia impuesta por la Unión Europea y el Gobierno central, que solo vamos a poder agilizar aplicando nuevas tecnologías que eviten papeleos y desplazamientos innecesarios. Y lo vamos a hacer, lo vamos a hacer con el nuevo Portal Ganadero, un Portal Ganadero potente, una plataforma informática para tramitar el proceso completo de movimiento de animales, que comenzará la fase de pruebas este mismo año y superará con creces al anterior.

Tampoco nos olvidamos de gran parte, qué gran parte, perdón, de nuestro sector agroalimentario está vinculado a actividades ganaderas agrícolas y pesqueras. Son una industria al alza, muy pegada al medio rural, que están invirtiendo de la mano de un Gobierno que está a su lado. De hecho, hemos aumentado la intensidad de las ayudas a la inversión hasta un 25 por ciento para grandes empresas y hasta el 35 por ciento para pymes. Los resultados hablan por sí solos. En 2021 la inversión de estas industrias alcanzaba los 35 millones, hoy la realidad es muy distinta; en 2024 movilizamos 60 millones, el doble que en 2021 y la convocatoria actual va a traer más de 100 millones de inversión empresarial, con casi 22 en ayudas, el triple que hace cuatro años. El incremento es exponencial. Una oleada de inversiones como las ya previstas y que se están realizando en el Grupo La Fuente, Froxá, Andros La Serna o Agua de Solares, con un importante impacto sobre el empleo, porque estamos hablando entre 330 y 360 nuevos empleos hasta 2027.

Pero el sector agroalimentario cuenta también con cientos de pymes y autónomos que llevan años esperando una nueva regulación de las indicaciones geográficas protegidas y de las agrupaciones de productores para poder acceder a ayudas europeas y establecer sus propios requisitos para la obtención de los sellos de calidad. Y estamos de enhorabuena ¿eh? ya tenemos IGP de la patata de Valderredible.

Esta es otra cuestión que hemos retomado, que hemos tenido que retomar después de años de abandono total, y tengo que decir que la espera está llegando a su fin. Esta norma y la nueva ley que regula la ODECA están en fase de consulta pública y pronto serán realidad.

Y otro ejemplo más de que este Gobierno atiende a las necesidades del sector primario es sin duda la pesca. El Gobierno de España, una vez más, ha dado la espalda a nuestros pescadores. Ante la paralización temporal de la actividad pesquera en 2025 articulamos una ayuda por la paralización del jurel y cetáceos de la que se han beneficiado 13 embarcaciones de pesca de bajura y, ante la nefasta costera del verdel del pasado año, articulamos ayudas para los pescadores de artes menores y fijas, que están a punto de recibir 45 embarcaciones. En esto, como en tantas otras cosas, ni un céntimo del ministerio que ni está ni se le espera. Por eso ya les anuncio que, ante una situación exactamente igual o peor, este año volveremos a ayudar, nunca vamos a dejar tirados a nuestros pescadores.

Señorías, el sector primario es un activo esencial para Cantabria y quiero decirles que estamos registrando una inversión privada récord en el medio rural.

Solo en el año 2025 y 2026, los grupos de acción local de los LEADER están tramitando 723 expedientes de ayuda que movilizan una inversión de más de 26 millones de euros. Nunca se habían presentado tantas iniciativas en tan corto periodo de tiempo. Y muy importante, el 30 por ciento de esas iniciativas son de autoempleo, son de emprendimiento de cántabros, que arrancan con una nueva actividad en el medio rural, por algo será, por algo será.

Hemos batido récord también de inversión pública en infraestructuras agrarias básicas para sectores ganadero y forestal. En 2025, más de cinco millones en 113 actuaciones y 144 kilómetros y todavía nos queda mucha tarea por delante. Más del 68 por ciento de la superficie de Cantabria tiene carácter forestal y, por supuesto, tiene un enorme potencial. Pues bien, en la próxima legislatura queremos aprobar, ya hemos empezado a trabajar en ello, la primera ley de montes de la comunidad para preservar su conservación y sostenibilidad, para dar seguridad jurídica a los propietarios, ayuntamientos y empresas, y para fomentar la repoblación y los aprovechamientos forestales.

La conservación del medio natural es perfectamente compatible también con los usos tradicionales, con actividades reguladas, como son la caza y la pesca en nuestros ríos, que practican cerca de 22.000 aficionados en Cantabria, que podrán beneficiarse, como ya habíamos anunciado, de la gratuidad de las licencias durante cinco años, una medida que será incluida en la próxima ley de medidas fiscales y administrativas.

Señoras y señores diputados, el cambio y la transformación que estamos impulsando no sería posible sin una apuesta real por la vertebración territorial, la cohesión social y la igualdad de oportunidades. Por eso, desde que llegamos al Gobierno



nos propusimos revertir la curva en los municipios en riesgo de despoblamiento con una catarata de medidas transversales que salpican todas las políticas de todas las consejerías. Como saben, hemos dado impulso, un impulso decidido al Consejo Asesor de lucha contra el despoblamiento con una comisión permanente para dar agilidad a las decisiones. Se ha promovido una nueva delimitación más real y transparente, que aumenta de 39 a 41 los municipios en riesgo de despoblación, y se ha reconocido a Valle de Villaverde y Tresviso como municipios a recibir un tratamiento especial y diferenciado.

Estamos finalizando además el proyecto de ley de lucha contra el despoblamiento, que ya avanzo que no va ser una declaración de intenciones, sino que quiere ser una verdadera herramienta para responder a las necesidades de esos municipios y de sus habitantes. Pero solo en 2025 hemos desplegado ya 177 medidas dirigidas a frenar la pérdida de población. Y la serie histórica nos demuestra que no solo existe una ralentización en la caída, sino que hay 15 municipios que han ganado población, como San Miguel de Aguayo, Tudanca o Santiurde de Reinosa.

Pero las amenazas siguen estando ahí y debemos seguir sumando esfuerzos para retener y atraer jóvenes a la Cantabria rural, y que ese flujo compense la pérdida de población de avanzada edad con una política fiscal de discriminación positiva como la que estamos llevando a cabo, con ayudas directas al emprendimiento y a la vivienda, como las que tenemos puestas en marcha, con una inversión equitativa en infraestructuras públicas y conectividad, que es lo que estamos haciendo, y, sobre todo, la mejora de nuestros servicios públicos en las que estamos echando el resto.

Y en este sentido me voy a referir muy brevemente, algo que me parece esencial para dar vida a nuestros pueblos, que es el transporte público. No lo hemos tenido nada fácil, como todo, la verdad, nada fácil. Todas las concesiones de servicio de transporte por carretera estaban caducados desde hace una década, 10 años sin concesiones. Parece increíble, pero, como tantas otras cosas, esa es la realidad. Nos pusimos a trabajar contrarreloj y hoy contamos con un nuevo mapa concesional que regula todas las rutas de Cantabria y aportar seguridad jurídica a los operadores. El anteproyecto se encuentra en exposición pública y lo siguiente. Será su aprobación en Consejo de Gobierno para poder redactar los pliegos y sacarlo a licitación.

Vamos a pasar de las 27 concesiones actuales a seis grandes corredores: Occidental y Central, Valles, Pasiegos Oriental y los entornos de cercanías, de Torrelavega y Santander, incrementando frecuencias, atendiendo demandas históricas y, lo más importante, ofreciendo un servicio de calidad. Además lo saben ustedes, hemos implantado la nueva tarjeta de pago interoperable y unificada con recarga online y a través de una moderna implicación, aplicación, perdón, válida para los servicios regionales de transporte, los servicios urbanos y esperamos que muy pronto Renfe, Renfe Cercanías y con esto pues gana el transporte, canal la movilidad con esta red integrada y única, pero también los usuarios con un servicio más racional, de mayor calidad y también más asequible; porque en aplicación de la ley de juventud desde el 1 de julio los jóvenes de hasta 30 años tendrán un descuento del 70 por ciento sobre el precio del billete ordinario. Se utiliza esta nueva tarjeta personalizada y en el presupuesto de 2026 hemos incluido además un 20 por ciento de descuento para todos los usuarios de la tarjeta, independientemente de su edad.

Se trata de un salto adelante sin precedentes que solo en tres años nos ha permitido multiplicar el uso del transporte público por carretera. Más de 5,3 millones de viajeros que utilizaron en 2024 las listas, las, las líneas regionales, las que son competencia del Gobierno de Cantabria, lo que supone un 9,2 por ciento más que en el año anterior. Y en 2025 esta tendencia no solamente se ha mantenido, sino que se ha reforzado. Hemos vuelto a batir récord con aproximadamente un siete por ciento más de usuarios.

Por lo tanto, la equidad territorial ha sido y sigue siendo una de las señas de identidad de este Gobierno, y este es el camino por el que vamos a continuar.

Y, señoras y señores diputados, los servicios a las personas, servicios, a las personas son el pilar de nuestra acción política. Las personas están en el centro de todo lo que hacemos y por eso en esta legislatura estas estamos invirtiendo más que ningún otro Gobierno en modernizar nuestros servicios públicos esenciales y mejorar la atención a los cántabros.

Los datos son contundentes y por eso quiero dejarlo sobre la mesa. En 2026 destinamos a sanidad, educación y servicios sociales 2.455 millones de euros, 379 millones más que en el último año del Gobierno de coalición. 346 millones a nuestro sistema de protección social, 74 millones más de los que dejaron presupuestados socialistas y regionalistas. 786 millones a educación, 69 millones más que en el año 2023 y 1.323 millones a sanidad, 236 millones de euros, más, 236 millones más que el último año de gestión del bipartito.

Imaginen, como estábamos, imaginen lo que hemos tenido que remontar. Eso significa, por ejemplo, que el gasto per cápita en sanidad ha subido de los 1.799 euros por habitante, de 2023 a los 2.166, situándonos con este Gobierno a la cabeza de España.

Destinamos más que nunca y también más que nadie hacer sanidad pública, de hecho, es el capítulo del presupuesto al que más recursos destinamos y no solo hemos puesto recursos, lo hemos tenido que poner también mucho empeño y mucha dedicación, porque cuando llegamos al Gobierno nuestra sanidad pública estaba abrasada y al borde del colapso.



Con enormes dificultades, con muchísimo esfuerzo y, lamentablemente, muy poca o ninguna ayuda del resto de las fuerzas políticas, estamos reconstruyendo profesional y asistencialmente nuestro sistema sanitario público, después de años de abandono y mala gestión y, a pesar de ello, lo ven todos los lunes en este Parlamento, los grupos de la oposición siguen utilizando la sanidad como principal instrumento de confrontación partidista, dañando de manera injusta irresponsable a la imagen de este servicio público fundamental y tratando de erosionar la confianza de los ciudadanos en él, con ese falso relato de la privatización y el deterioro de lo público.

Yo me quedo con la realidad de los datos y con la voz de los cántabros, que es lo que verdaderamente me importa, que no solo sitúan a nuestra sanidad pública como la mejor valorada de España, sino que su insatisfacción también es aquí la más baja del país, la mitad de la media nacional. Cantabria se sitúa hoy en lo más alto del mapa sanitario español, y los cántabros confían en su sistema cuando acuden a su centro de salud, donde los niveles de satisfacción rozan el 90 por ciento; confían en sus hospitales que obtienen la mejor valoración del país en ingresos hospitalarios, y confían en sus urgencias, tanto hospitalarias como de Atención Primaria, que se sitúan también a la cabeza de España.

Una excelencia y un liderazgo absoluto, que no es casualidad, sino es la consecuencia de la dedicación, de la profesionalidad, del compromiso de los miles de trabajadores del Servicio Cántabro de Salud, más de 11.000 profesionales que atienden 24 horas al día, los 365 días del año. Una magnífica red de primera división, diría yo, compuesta por tres hospitales, 42 centros de salud y 117 consultorios rurales; red pública que se complementa en pequeña medida con la red concertada, en un sistema autonómico de salud donde todos aportan y donde no sobra nadie.

Por supuesto que persisten los problemas, jamás le escucharán decir que todo está hecho y que todo está solucionado pero sí que nuestra sanidad está hoy mejor, infinitamente mejor que en junio de 2023, porque lo está porque lo está y los cántabros pueden tener la seguridad de que vamos a seguir trabajando con ambición y determinación para mejorar aquello en lo que ya somos fuertes y arreglar lo que haya que arreglar. No en vano hemos desbloqueado importantes inversiones en infraestructuras, después de años de desinversión, abandono y falta de mantenimiento. Hemos reforzado los hospitales y la Atención Primaria, ampliando servicios y mejorando la accesibilidad; hemos recuperado los programas de salud pública impulsado una transformación digital muy ambiciosa y colocado a Cantabria en la vanguardia de los proyectos de medicina personalizada, investigación biomédica e innovación sanitaria.

Y hemos conseguido frenar y revertir la escandalosa tendencia al alza de las listas de espera, que efectivamente era uno de nuestros grandes compromisos de este mandato. Reducir las listas de espera en atención especializada que heredamos en máximos históricos, con 18.505 pacientes en lista de espera quirúrgica al cierre de 2023, una tasa insostenible de 32,35 pacientes por cada 1.000 habitantes y, lo que es aún peor, porque es lo verdaderamente definitivo, una demora media quirúrgica de 173 días, casi seis meses de media esperando a ser intervenidos, mucho más importante el tiempo que se espera que las personas que esperan contigo a la cola, pero para eso hay que saber y entender que es una lista de espera.

Cambiar esa dinámica crónica exigía algo más que las declaraciones de intenciones vacías a las que estábamos acostumbrados, requería liderazgo institucional, planificación reorganización requería capacidad de gestión, diálogo profesional y también inversión para poner el sistema a pleno rendimiento, e íbamos bien, íbamos muy bien, muy bien gracias al compromiso y a la implicación de nuestros profesionales, que se han traducido en un incremento muy importante de la actividad asistencial, tanto ordinaria como extraordinaria. Más de 40.000 intervenciones quirúrgicas en 2025; 1,2 millones de consultas hospitalarias, 306.000 de ellas primeras consultas; 6,3 millones de pruebas diagnósticas y casi 6 millones de consultas de Atención Primaria.

Sí, estábamos avanzando hacia nuestros objetivos de legislatura hasta que estalló una huelga médica, una huelga médica sin precedentes que ha roto nuestras previsiones y va a ser imposible continuar reduciendo las listas de espera al ritmo previsto, porque la actividad perdida no se recupera la noche al día, señorías, vamos a necesitar tiempo y también dinero. Son más de 3.770 intervenciones quirúrgicas suspendidas, más de 39.260 consultas hospitalarias pérdidas y 30.150 pruebas diagnósticas canceladas, además de 87.214 consultas de Atención Primaria; en total, 160.396 actos cancelados con un impacto económico de 15,4 millones de euros, al que se añade su brutal impacto asistencial.

Fíjense, esto es superinteresante; es una lata pero es interesante, sin el efecto de esta huelga tendríamos 13.607 pacientes esperando una intervención quirúrgica, con una demora media de 113,6 días, en lugar de los 15.520 que tenemos hoy, con una demora media de 135,9 días. Fíjense dónde estaríamos, pero en cualquier caso estamos todavía mejor, muy por debajo de los 17.260 pacientes y la demora media quirúrgica de 151 días que heredamos en junio de 2023.

En consultas tenemos esperando 37.193 pacientes, con una demora media de 54,2 días, frente a los 40.606 pacientes y los 68,7 días de demora media en junio de 2023. Estamos también mucho mejor, pero es que si no hubiera habido huelga serían 32.258 pacientes y una demora media de 45,7 días.

Y exactamente lo mismo ocurre con las pruebas diagnósticas. Tenemos en lista de espera estructural 41.321 pacientes con una demora de 71 días, que sin huelga serían hoy 26.485, con una demora media de 61,3 días. Es cierto que



aquí sí son más pacientes que en junio de 2023, pero lo más importante, la demora media es muy inferior a esos 86,1 días de entonces.

¿Cómo quieren ustedes, cómo voy a pasar por alto los efectos de la guerra abierta por la ministra de Sanidad cuando el daño que está causando su sinrazón y su sectarismo ideológico es inmenso? Tiene datos, tiene personas con nombres y apellidos detrás. No hay servicio público de salud ni se puede avanzar en nuestro modelo asistencial de espaldas a los profesionales médicos, señora ministra, que no, que es imposible. Nosotros podemos darle alguna recomendación de cómo parar esto y cómo encauzar la situación, porque recibimos un sistema en conflicto permanente con sus profesionales, lastrado por la desconfianza, por la inacción que hemos sabido transformar en diálogo y en acuerdo. De hecho, hemos alcanzado importantes acuerdos estratégicos que nos han permitido reactivar la actividad extraordinaria que heredamos, recuérdelo casi un año suspendida, mejorar la cobertura de especialidades en el hospital de Laredo y arbitrar mecanismos de contratación e incentivos como las plazas de difícil cobertura, los médicos sin cupo asignados, para atraer y fidelizar profesionales.

Pero sin duda, uno de los hitos más importantes de la legislatura ha sido el pacto profesional con médicos y con enfermeros, una hoja de ruta basada en el reconocimiento y el desarrollo profesional, en la mejora progresiva de sus condiciones de trabajo y en la sostenibilidad, sobre todo eso, de nuestro sistema sanitario público. Un pacto que dota de estabilidad, de compromisos explícitos al sistema y de un marco de confianza mutua y de interlocución específica con quienes sostienen cada día nuestra sanidad.

Compromisos como la adecuación retributiva, que se ha extendido a todas las categorías y trabajadores del Servicio Cántabro de Salud, lo firmamos con los médicos, pero beneficia a todos, la convocatoria, el encuadramiento extraordinaria de carrera y desarrollo profesional, también para todo el personal del servicio de salud, el abono del complemento de atención continuada en situaciones de incapacidad temporal para todo el mundo que hace atención continuada, o la equiparación de las guardias de sábados, domingos y festivos, y la regulación de las guardias de enfermería, y vamos a seguir avanzando porque no nos vamos a quedar ahí mejorando las condiciones de los médicos internos residentes de nuestros MIR y de los enfermeros en formación, en consonancia con las mejores comunidades autónomas y actualizando las retribuciones de los programas especiales de los médicos de Atención Primaria y las guardias de nuestros facultativos en los hospitales.

Además, hemos resuelto procesos clave, como las ofertas públicas de empleo y el concurso de traslados, desbloqueando situaciones, enquistadas durante años, y aportando estabilidad a miles de profesionales 2.471 han consolidado su plaza en los procesos de estabilización extraordinaria.

Sabemos, señorías, que el mayor desafío de los sistemas sanitarios modernos no es otro que el capital humano hay muchos, pero ninguno tan gordo y tan importante como el capital humano.

Por eso estamos ultimando un plan de ordenación de recursos humanos, con horizonte 2026-2036, basado en un diagnóstico riguroso y con una inversión estratégica de futuro, con una visión perdón, un plan que apuesta por atraer talento, por fidelizar a nuestros especialistas, por fomentar la conciliación y, sobre todo, por reconocer la experiencia de quienes desean seguir aportando más allá de la edad de jubilación, que es fundamental para atajar la crisis de falta de profesionales de nuestro servicio público de salud.

Como ven, hemos devuelto el diálogo y el acuerdo al centro de la política sanitaria, no con declaraciones, sino con acuerdos firmados que con muchísimo esfuerzo no vean ustedes cuánto, se cumplen, y no ha sido en balde porque nos hemos convertido gracias a eso, en una comunidad más comprometida y capaz de competir, capaz de atraer y retener talento en un contexto nacional de gravísima escasez de profesionales y nos han ayudado, y mucho, a batir récord de productividad en el Servicio Cántabro de Salud.

En definitiva, vamos a cerrar la legislatura con una sanidad más estable, con profesionales más motivados y reconocidos, y con un sistema que vuelve a dialogar y acordar, y estamos haciendo que nuestra sanidad pública avance reforzando servicios y dotándola de las infraestructuras e instalaciones que necesita después de ocho años en blanco, podemos hablar ya de obras ejecutadas y en marcha.

De hecho, están a punto de terminar las obras de remodelación de los centros de salud, en La Maruca y Cazaña, en Santander y del centro de salud José Barros, en Camargo al final del verano lo harán las obras de rehabilitación integral del centro de salud Campoo en Reinosa, que reabriremos en el último cuatrimestre del año, en septiembre esperamos poder comenzar las obras del nuevo centro de salud de Polanco que una década después empezamos a hablar de esto del 2016, por fin es realidad al que seguirá la contratación del proyecto y licitación del centro de salud de Suances, al tiempo que basamos en el procedimiento de contratación para construir el nuevo centro de salud en Piélagos Norte, con la previsión de que las obras puedan empezar en 2027.



El centro de salud de Castro Urdiales, pues está pendiente de continuar avanzando tan solo de que el ayuntamiento no se da la parcela, se lo hemos requerido en varias ocasiones, creo que ya van tres, pero al parecer no tiene prisa, la alcaldesa no tiene prisa, sino todo lo contrario, yo creo que más bien una clara intención de bloqueo.

Recordé actuaciones y de inversión también en nuestros consultorios rurales, donde ya hemos realizado obras de mantenimiento por más de 400.000 euros, a las que sumaremos este año, actuaciones por otros 200.000, pero no nos hemos quedado ahí porque el siglo XXI, la Atención Primaria del siglo XXI exige modernización.

Para ello estamos impulsando también una transformación digital ambiciosa para dotar de conectividad a nuestros consultorios fundamental para que se pueda acceder a la historia clínica de los pacientes, para renovar los equipos informáticos, o incorporar sistemas inteligentes de atención a pacientes, como el asistente para las llamadas Lola o el llamador de turnos de las consultas que estarán operativos este otoño.

Ya hemos implantado la teledermatología y la telecardiología, en los centros de salud, para incrementar la capacidad de resolución en Atención Primaria, y en este ámbito asistencial, les anuncio que en el año 2027 el próximo año tendrá una nueva base del 061 Reinosa nueva, base de 061, una UVI móvil, 24 horas con personal específico adscrito.

Entrando ahora en la atención hospitalaria, en estos tres años hemos dado un impulso fundamental al hospital Sierrallana, con la puesta en funcionamiento de la unidad de hospitalización, psiquiátrica, un recurso muy demandado y necesario, que ha supuesto la incorporación de 25 nuevos profesionales, y que ya está mejorando el servicio.

Sierrallana, continúa creciendo en actividad asistencial, y el próximo 1 de octubre empezarán las obras de la reforma integral del hospital de día médico para aumentar su capacidad de tratamiento, dotar de más herramientas a sus profesionales y adaptarlo a las necesidades de los pacientes, pero no hay que parar yo lo he dicho muchas veces, la mejora y la ampliación de este hospital tiene que continuar y va a continuar, y hemos concluido ya el plan funcional, que en su primera fase incluye un nuevo edificio de hospitalización para Sierrallana con trescientas camas, ampliables a 330 por fin en habitaciones individuales, un nuevo edificio que nos va a permitir aumentar la capacidad del hospital para atender al mayor número de pacientes y, sobre todo, mejorar la dignidad, la confortabilidad y la humanización de la asistencia sanitaria de su población de referencia.

Una gran inversión, que lanzaremos con el inicio de las obras a lo largo de 2027, y que va a contribuir sin duda, hay que librar la oferta hospitalaria, nuestra comunidad, fortaleciendo el papel de Sierrallana, como el gran pilar, que es para decenas de miles de familias y de pacientes del área occidental, 170.000 personas, y además, viviremos todo un hito también en Sierrallana, que responde a las legítimas aspiraciones de sus profesionales, anda que no empecé yo hace tiempo a hablar con ellos de estas cosas, pues si vamos a incorporar progresivamente, pero desde ya la cirugía robótica al hospital, un paso decisivo para la democratización de la innovación, que tiene que llegar a todos, pero sobre todo para seguir avanzando en equidad y en calidad asistencial, acercando la tecnología de máxima precisión a todos los pacientes con independencia de su lugar de residencia.

Otros hablan, pero nosotros hacemos o quizás tendría que decir siempre hacemos los mismos, pero también hemos dado un nuevo futuro al hospital comarcal de Laredo, tras ocho años de inacción y abandono, que comprometieron seriamente sus prestaciones y su calidad asistencial.

Hoy no solamente cuenta con un nuevo bloque quirúrgico, con seis quirófanos, unidad de reanimación y cuidados especiales, sino que este mismo mes han empezado las obras para dotar al hospital de aulas permanente de formación y docencia, sino me equivoco, bastante por encima de los 600.000 euros.

Como ven, hemos iniciado una nueva etapa con más y mejores instalaciones sanitarias a la que estamos dando seguiremos dando continuidad con la fase 2 del plan director.

Y nuestra joya de la corona Valdecilla, en Valdecilla hemos dado respuesta en estos tres años a necesidades históricas, dejamos atrás la vieja instalación conocida como el chalecito para abrir las puertas de una nueva unidad de salud mental infantojuvenil que ha supuesto un gran salto de calidad en la atención a la salud mental de la población más joven y sus familias.

Hemos inaugurado las nuevas instalaciones de la unidad de enfermedades raras; un hito importantísimo para nuestro sistema sanitario público, que facilita la labor coordinada de todos los profesionales que intervienen en su atención.

Hemos puesto en marcha un nuevo quirófano híbrido que combinan lo más puntero en cirugía con la tecnología más innovadora de diagnóstico por imagen, esperamos iniciar el próximo semestre por fin las obras de la nueva zona de la nueva unidad de endoscopias y las obras de la unidad de protonterapia, que en la etapa anterior nos trajo de cabeza, avanzan sin apenas interferir en una actividad del hospital.



De hecho, ya hemos acabado la fase de excavación del búnker y su comunicación con la torre D, y hemos comenzado también con la fase de hormigón lado previa a la visita del Consejo de Seguridad Nuclear.

No está siendo fácil, en absoluto, está siendo muy complicado dadas las carencias del proyecto inicial que, evidentemente, no se redactó bajo el mandato de este gobierno y también las incidencias derivadas de la extraordinaria dureza de la roca en la última fase de excavación y también de la existencia de estructuras, perdón, de hormigón y de nuevos servicios afectados que no estaban previstos, que no estaban documentados y que han provocado un cierto retraso, por lo que ya les anticipo que, tal y como ha ocurrido con otros tantos de los proyectos heredados, por decirlo de alguna manera, vamos a tener que tramitar otro modificado.

En cualquier caso, no es un problema mayor, nuestra previsión es que la máquina pueda quedar instalada en el primer trimestre de 2027 y que el primer tratamiento con protonterapia pueda realizarse como estaba previsto a finales de ese mismo año.

Y continuamos mejorando nuestro potente arsenal tecnológico con la incorporación de un nuevo robot Da Vinci SP que ha convertido a Valdecilla lo digo porque es importante en 1 de los 3 hospitales de la red pública española que dispone de esta tecnología solo hay 3 además del programa de cirugía robótica, más puntero y más completo de Europa, más infraestructuras, más tecnología y también más servicios con un nuevo programa de hospitalización domiciliar pediátrica, que ha sido un éxito que implantamos en 2025, un programa que también les anuncio hoy ampliaremos este mismo año 2026 a psiquiatría, acercando la atención en salud mental al entorno cotidiano de las personas y favoreciendo una asistencia más integrada y más respetuosa con las necesidades individuales de los pacientes.

Pero nuestra preocupación no es solo la asistencia, sino que seguimos avanzando en prevención que es la mejor inversión hoy detectamos antes hoy cubramos antes, hoy ponemos límites antes a los riesgos, de hecho, nunca habíamos alcanzado este nivel de cobertura preventiva.

Ochenta y cuatro mil, ochenta y ocho mil perdón, cuatrocientas cuarenta y dos mujeres en el cribado de cáncer de mama, con un 77 por ciento de participación, la próxima semana me toca, doy fe de que existe, si no, si acaso alguien lo pone en duda yo soy una de esas citadas en la vuelta a 15, recién iniciada en Laredo, hemos ampliado la edad de cribado de 48 a 71 años, lo que supone un aumento de 1.500 mujeres respecto a la vuelta anterior y en la Vuelta 16 completaremos la franja de cribados en la que quedarán incluidas todas las mujeres de 45 a 74 años.

Desde que recuperamos el programa de cáncer de cérvix suspendido por el anterior gobierno hemos realizado 53.469 invitaciones con participación del 38 por 200 5.644 personas han participado en el programa de detección de cáncer colorrectal.

El cribado neonatal alcanza ya 22 patologías frente a las 12 que había al inicio de la legislatura, en enero llegaron a 35, en marzo a dos más, a 37.

Además, hemos implantado el ciento por ciento en el ciento por ciento de los centros educativos, la vacunación escolar, y en 2026 realizaremos una inversión en vacunación, que no tiene precedentes, 13,8 millones de euros, un 80 por ciento más en vacunación, que, en el año 2023, y somos pioneros en algunas cosas a las estrategias frente al virus respiratorio sincitial y la incorporación de la inmunización sistemática, con Nirsevimab una de las estrategias más avanzadas a nivel internacional.

Pero esta legislatura ha sido está siendo diría yo también la de la transformación hacia la sanidad del futuro, y es que hemos hecho realidad, TerAVal la estrategia de terapias avanzadas, dotándola de recursos y desarrollando capacidades reales.

Hoy Cantabria dispone de una unidad de terapias avanzadas con salas blancas capaz de producir medicamentos basados en células genes y tejidos, infraestructuras que hace unos años parecían inalcanzables y que hoy supone una oportunidad de vida para muchos pacientes, y si hay un cambio estructural que nos define es el de la transformación digital del sistema sanitario, con un plan de salud digital, 2024 a 2027, la digitalización no ha dejado de ser un conjunto de proyectos aislados para convertirse en una verdadera palanca de modernización, con una movilización de recursos cercana a los 100 millones de euros.

Hoy los mejores canales digitales para los ciudadanos, procesos clínicos más seguros, la continuidad asistencial real y el uso avanzado del dato y de la inteligencia artificial son ya una realidad en nuestro sistema de salud y la aplicación sanitaria a mi salud, con más de 250.000 personas usuarias activas es el mejor ejemplo de que esta transformación, de esta transformación, que va a ir acompañada de una ley, la Ley de Salud Digital, la primera de un país absolutamente pionera en garantizar los derechos digitales en salud, que esperamos aprobar este mismo mes en consejo de Gobierno para poder remitirlo al Parlamento y abordarla también en el próximo periodo de sesiones.



El esfuerzo en materia de planificación tampoco tiene precedentes con el impulso de estrategias claves en ámbitos que definen la calidad del sistema sanitario me refiero al plan de salud de Cantabria, esa hoja de ruta que alinea recursos fija, prioridades y da coherencia a todas las políticas sanitarias y a las estrategias de humanización del sistema sanitario, de genómica y medicina de precisión de enfermedades raras y poco frecuentes, o la estrategia de cuidados de Cantabria, que completaremos esta legislatura con planes específicos dos muy importantes si pensamos en los pacientes a los que tenemos que cuidar, enfermedades neurodegenerativas y prevención de la obesidad.

Señorías, educación, educación, la educación es el fiel espejo de la agenda de transformación que vive Cantabria tenemos uno de los sistemas educativos más avanzados de España en el medio rural y en el medio urbano y tenemos, sobre todo, la voluntad inequívoca de continuar apuntalando ese liderazgo para mantener una Cantabria a la vanguardia de la calidad y de la equidad, que es igual de importante.

Nos sobran ganas y nos sobran las razones, porque la educación y la formación son el primer eslabón de esa cadena de oportunidades que conduce a un mejor empleo, y de ahí a un proyecto de vida en libertad, y es un reto colectivo, es un reto de todos, por eso este Gobierno se ha entregado sin reservas al diálogo con la comunidad educativa y los frutos están ahí a la vista de todos.

Mientras otros prometían durante años, este gobierno ha hecho, mientras otros se aplazan decisiones nosotros, hemos resuelto, las hemos tomado y mientras dejaban problemas enquistados, pues este Gobierno los está desbloqueando, todos, esa es la diferencia, señor consejero, que usted conoce muy bien, entre ser estar o venir a hacer entre emplearse, el Gobierno o desgastarse los ciudadanos una diferencia muy importante.

Después de 18 años, sin reconocer el esfuerzo y el compromiso del profesorado de Cantabria, este gobierno ha logrado firmar por unanimidad, con todas las organizaciones sindicales de la junta de personal docente, la mejora salarial vinculada a la mejora de la calidad educativa y no estamos hablando de una decisión menor, estamos hablando de un acuerdo de justicia que sitúa a nuestros docentes entre los mejor retribuidos del país y de una apuesta clara por la calidad del sistema educativo, porque conviene dejarlo claro, esto no va solo de dinero, nunca ha ido solo de dinero, esto no es un cheque en blanco, esto va de prestigiar la educación docente, de reforzar la calidad educativa, de reconocer resultados y de seguir elevando el nivel de excelencia de nuestro sistema educativo, 17.000.000 de euros más para responder al esfuerzo de los 9.000 docentes de la enseñanza pública en los 2.600 de la concertada, que también se beneficiarán indirectamente de este acuerdo.

Conviene subrayar tres cosas. La primera, no estamos ante una, perdón, la primera estamos ante un acuerdo histórico, no lo dice este gobierno, lo calificó así la propia junta de personal docente.

La segunda, que este acuerdo ha sido posible porque este gobierno sí ha hecho lo que otros no quisieron hacer, cumplir con la llamada cláusula Silva, ahí va a quedar para la historia la cláusula de la responsabilidad, se pudo hacer antes, fíjate lo que da tiempo a 18 años, no se hizo, repito, han tenido que pasar 18 años para que se haga ahora y la tercera, que para mí es todavía más importante no es un caso aislado este acuerdo no es una excepción, es la consecuencia lógica de una forma de una manera de gobernar, porque como vengo diciendo, este es un gobierno que habla, que negocia, que acuerda y que cumple.

No es el primer acuerdo que alcanzamos con los representantes del profesorado en esta legislatura lo hicimos con la sustitución de la jornada lectiva de docentes mayores de 55 años consensuamos el modelo de atención del primer ciclo de educación infantil con la pareja pedagógica, pasando de 17 a algunas de un año, a la 50 actuales allí donde más se necesitan en el ámbito rural pactamos la calendarización de las oposiciones y hemos firmado también la jubilación parcial con contrato de relevo en la enseñanza concertada.

Ya lo ven, frente al ruido y el inmovilismo y la inercia de la nada, pues hay gestión, hay acuerdos y hay soluciones. Avanzamos y, además, no solamente lo hacemos en materia de personal docente, porque también hemos afrontado esos problemas históricos que llevaban demasiado tiempo acumulando excusas, retrasos y promesas sin cumplir. Ahí está el proyecto de reforma integral del gimnasio del IES José Zapatero Domínguez, en Castro Urdiales, tras 20 años de espera, en licitación, lo mismo ocurre con el Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de la Cosa, en Santoña, años y años de reclamaciones, y ni un solo paso efectivo hasta nuestra llegada al Gobierno. Ahora sí ya está licitada la redacción del estudio previo para su renovación, y tampoco hay que decirlo, tampoco nos han faltado imprevistos y múltiples actuaciones de emergencias que atender en instalaciones y centros de la región. Vaya si caían cascotes, como se mantenía tanto, y tan bien.

Señoras y señores diputados, cuando hablamos de gestión y transformación hablamos de esto, de pasar del abandono al proyecto, de la promesa al expediente y del discurso a la obra, a la obra. Además, hemos hecho realidad la ampliación del Instituto Lope de Vega de Santa María de Cayón, casi tres millones. Hemos concluido el Centro de Educación de Personas Adultas Margarita Salas, en Cabezón de la Sal por otros dos, para reforzar la educación de adultos y la formación profesional en toda la comarca, estará operativo en septiembre. Hemos dotado de cubierta el patio exterior del Instituto Santa Clara, como tantos otros centros por toda la región. Hemos desbloqueado la ampliación del Colegio Marcial



Solana en Villaescusa, tras la paralización de las obras en 2023, un proyecto de casi tres millones que tuvimos que volver a licitar y por fin podrá volver a acoger alumnos el próximo curso. Continúan a buen ritmo las obras de las antiguas escuelas de La Serna, en Potes, que albergarán un nuevo ciclo de gastronomía y de cocina, otro proyecto estancado, que ya no lo está y que va a suponer un antes y después para la formación profesional en Liébana. Y están a punto de arrancar también, que bien, las obras del tercer Centro de Educación Especial de Colindres, que estará en marcha el próximo curso.

Señorías, cuando hay un Gobierno que gobierna y que invierte, Cantabria avanza. Y con el presupuesto de 2026, pues hemos batido un nuevo récord de inversión en obra nueva y rehabilitación, 19 millones de euros, pero no nos hemos quedado ahí, también hemos puesto el foco en algo que para nosotros es muy importante, las familias, las familias y la igualdad de oportunidades. De hecho, hemos sido pioneros y ejemplares en la regulación del uso de los dispositivos móviles en los centros educativos, seguimos mejorando el transporte escolar, del que se benefician 15.900 usuarios, 530 rutas, más de 23 millones de euros al año, 132.000 euros diarios.

Hemos modificado la normativa de becas de comedor introduciendo el criterio de renta per cápita y elevando los umbrales para familias, con dos o más hijos, para llegar el próximo curso a más hogares y ampliar los beneficiarios. Hemos incrementado la partida del programa de gratuidad de libros de texto y del banco de recursos educativos hasta los 2,6 millones de euros. Hemos creado las becas de excelencia María Blanchard, con 300.000 euros por curso, para premiar el esfuerzo del mérito académico de las enseñanzas, en las enseñanzas postobligatorias.

En 2026 Cantabria se ha convertido en la primera comunidad autónoma en ofrecer la certificación gratuita de idiomas para alumnos de programas bilingües o plurilingües en todas las etapas educativas, y hemos puesto en marcha el Programa Concha Espina de gratuidad para la primera matrícula en la universidad con cerca de 1.500 beneficiarios para el próximo curso. Nada de esto existía cuando llegamos al Gobierno, nada de nada. Y hablando de universidad, también aquí hemos aportado lo que faltaba, estabilidad y objetivos estratégicos compartidos.

Con el contrato Programa 2025-2027 hemos pasado de una inversión de apenas 80 millones de euros a más de 103, 23 más en el año 2026. ¿Eso qué significa? Estabilidad financiera para la Universidad de Cantabria, mejores condiciones para el empleo docente, ampliar la oferta educativa con tres nuevas titulaciones el próximo curso y poder afrontar proyectos que antes ni siquiera se contemplaban, como el de la residencia universitaria. Ese es el cambio entre gobernar al día o gobernar con rumbo, rumbo firme hacia la excelencia de nuestro sistema educativo

Y hay una medida de calidad que resume muy bien la diferencia entre anunciar y cumplir, la bajada de la ratio a 20 alumnos por aula en cuarto de primaria a partir de septiembre. Ya lo hicimos en segundo y en tercero, y ahora lo hacemos con cuarto. Una medida que supone la creación de 24 nuevas unidades, no de dos, como he escuchado decir por ahí, 24. Nos comprometimos a reducir las ratios en los primeros cursos de primaria y lo estamos cumpliendo, lo estamos cumpliendo con responsabilidad, de forma sostenible, sin comprometer la viabilidad del sistema educativo, porque para nosotros la calidad educativa no es propaganda, es gestión y los resultados lo avalan. También se consolida hoy como la comunidad autónoma con menor ratio de alumnos por profesor, nueve de media, y presenta una de las tasas de abandono escolar más bajas del país, 8,9.

Señorías, no podemos pasar por alto otro de los grandes proyectos de esta legislatura la Ley de Autoridad del Profesorado y de la Convivencia, un texto que aprobamos el pasado mes de mayo en Consejo de Gobierno y que ya tienen aquí en el Parlamento. Y tampoco la evolución espectacular que está experimentando nuestra formación profesional. Hace no tanto, algunos anunciaban aquí mismo que la FP de Cantabria se iba a quedar fuera de la normativa, pero la realidad es irrefutable, en menos de un curso académico hemos renovado y adaptado toda nuestra formación profesional al nuevo marco, y lo hemos hecho en la mano de 250 profesores organizados en 52 grupos de trabajo, y en colaboración de las empresas. Lo hemos hecho como a nosotros nos gusta hacer las cosas, y el resultado es espectacular. Hemos pasado de 53 alumnos en la FP dual, junio del 23, a los 250 en junio de 2026. Hemos incrementado en un 400 por ciento el número de convenios con empresas, y hemos conseguido que, por primera vez, nuestros alumnos puedan hacer prácticas en empresas de comunidades limítrofes, por ejemplo, Gullón. Hemos puesto en marcha el sello, empresa formadora de FP dual y ya hemos reconocido a las primeras 22 empresas cántabras, que satisfacción, y hemos aprobado la mayor oferta de formación profesional de la historia de Cantabria, con 154 títulos de 24 familias profesionales. Además, en 2026 actualizaremos el decreto de formación profesional para sustituir un decreto del año 2010, válgame Dios, válgame Dios, que no han pasado cosas en la formación profesional de este país, como estábamos.

Y en 2027 publicaremos el IV Plan de formación profesional para modernizar y reforzar la FP como motor de empleabilidad, innovación y desarrollo económico regional, un instrumento que impulsará una oferta formativa adaptada a las necesidades del tejido productivo, que va a potenciar la FP dual, la colaboración con las empresas, que va a fomentar la digitalización, la sostenibilidad y la internacionalización, y que va a promover itinerarios formativos, flexibles e inclusivos, orientados al aprendizaje a lo largo de la vida, porque esta comunidad no podía permitirse seguir funcionando con las inercias del pasado, inercias, porque Cantabria llevaba 10 años, desde 2017, sin publicar la estrategia en estas enseñanzas.

Como ven, el pulso de la formación profesional está más fuerte que nunca, pero merece mucho más, como la próxima publicación de dos decretos de enseñanzas artísticas para modificar el currículo de esas enseñanzas profesionales, el



refuerzo de la oferta que vamos a implementar muy pronto para las enseñanzas musicales en Solares y en Astillero, o el inminente desarrollo de los currículos de enseñanzas musicales elementales y la incorporación por primera vez en Cantabria, sé que le voy a dar una alegría a la presidenta del Parlamento de la especialidad en rabel, rabel, porque le gustaba mucho escuchar a Chema Puente.

Y como colofón a todo ello, este verano lanzaremos el proyecto de construcción del conservatorio de Torrelavega, porque no hay tiempo que perder si aspiramos a la excelencia, trabajamos muy bien con el Ayuntamiento de Torrelavega, con todos, pero especialmente bien con Torrelavega, y ya le dije al alcalde el otro día, podemos situarlo, intentaremos situarlo en torno al mes de agosto.

Como tampoco nuestro sistema educativo puede permitirse renunciar a la inclusión, a la innovación y a la igualdad de oportunidades, por eso hoy destinamos más de 60 millones de euros a educación inclusiva, contamos con más de 756 especialistas de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, seguimos creciendo en las aulas de educación especial hasta 34, avanzando la implantación experimental del bachillerato de investigación que queremos impulsar con la universidad de Cantabria, impulsamos también programas de convivencia y bienestar y coordinación con educación, sanidad y servicios sociales, y además estamos dando un salto claro en la innovación educativa con el centro de innovación en tecnologías de la educación de Cantabria, que ya funciona en Ribamontán al Monte para fortalecer el uso de las tecnologías digitales en los centros escolares o con el programa para la mejora de la competencia matemática y la red de aulas del futuro en nuestra región, más de dos millones de euros en equipamiento tecnológico para que los centros de infantil, primaria y secundaria desarrollen pensamiento computacional, programación, robótica o la cultura MEC y ese es nuestro modelo una educación inclusiva con más inversión y más oportunidades, con menos propaganda y más resultados, con menos excusas y más hechos.

En definitiva, señoras y señores diputados, la educación de Cantabria avanza porque hay un Gobierno que gobierne un Gobierno que dialoga, que gestiona y que cumple, y esa es la diferencia entre inercia y futuro, un futuro en el que ya les anuncio vamos a impulsar un programa de apertura de centros a la comunidad sobre cuatro pilares fundamentales el apoyo a la escuela rural, la conciliación familiar, laboral y educativa, la inclusión y el aprovechamiento de infraestructuras singulares, y vamos a acelerar la simplificación administrativa también en los procesos educativos para liberar al profesorado de toda la carga burocrática que podamos permitiendo que dedique su esfuerzo al alumnado aún mucho más.

Vamos a promover la creación de nuevos centros integrados de formación profesional en sectores emergentes en Cantabria, con el objetivo de impulsar familias profesionales con mayor potencial de crecimiento hablo de seguridad, química, informática o inteligencia artificial entre otros, vamos a desarrollar un programa con la reforma perdón de los currículos de infantil y primaria para adaptarlos al conocimiento científico actual, sobre cómo aprenden los niños, integrando innovaciones pedagógicas y aportaciones de la neurociencia, para promover aprendizajes, más significativos, inclusivos y eficaces, y vamos a aprobar la exención de la tasa por expedición de título de ESO y de los programas de formación profesional básico, encantados.

Aspiramos a lo máximo para conseguir lo mejor ese es nuestro compromiso con la educación libre, lo primero, libre, plural, de calidad, que es la herramienta más útil para hacer efectiva la igualdad de oportunidades y, desde luego, la mejor palanca de progreso de nuestra sociedad

Y permítanme a continuación unos breves apuntes sobre nuestras políticas de empleo, empezando por los 41.461 autónomos que hay en Cantabria nosotros queremos más autónomos y más empleo creado y generado por autónomos, hombres y mujeres que toman la iniciativa que arriesgan y que pase lo que pase, trabajan todos los días para sostener nuestra economía y con ella nuestra sociedad de bienestar, y ahí el primer Plan de Apoyo al Empleo Autónomo que, acompañado de una profunda agenda de reformas, lanzamos en febrero de 2024 un instrumento que les ha situado en el centro de la política, de la agenda política y económica que ha servido para poner fin a esa incesante caída que veníamos sufriendo durante las dos últimas legislaturas.

Fíjense Cantabria perdió en los ocho años de gobierno de coalición socialista regionalista una media de 116 autónomos cada año, en mayo de 2023 se perdían 164 autónomos, ahora tenemos 94 autónomos más que en 2024 y 135 más que en 2025.

Estamos ante el mejor mes de mayo de los últimos cuatro años y llevamos siete meses consecutivos de datos positivos interanuales en autonómicos hemos revertido la tendencia negativa de la anterior legislatura y lo hemos hecho en cierto modo, a contracorriente, en una coyuntura de creación de empleo por cuenta ajena y en la que además se ha producido la regularización de los falsos autónomos que han pasado a ser trabajadores del régimen general, y todo ello gracias a un plan que funciona porque no lo es, no es lo mismo, nunca lo ha sido ayudar que no ayudar, ayudar que no hacer nada, un ambicioso programa que acompaña al autónomo a lo largo de las distintas etapas y necesidades de su empresa, con medidas tan importantes como la triple cuota 0, durante los dos primeros años, que además es compatible con las ayudas directas al inicio de actividad, ayudas al inicio de actividad, que en los dos últimos años se ha multiplicado por dos.



Con este Gobierno las ayudas al sector se han incrementado en un 60 por ciento, pasando de los 16 millones de euros a los 43, y este año vamos a alcanzar cien medidas, todas ellas disponibles en la oficina virtual del autónomo, esa que no existía ni va a existir nunca.

La más reciente y trascendental, porque atiende a una reivindicación histórica del sector que también tiene que ir avanzando en derechos y en protección social es la ayuda que acabamos de aprobar para cubrir las cuotas a la Seguridad Social durante los primeros 60 días de incapacidad temporal, una ayuda directa de hasta 720 euros, pensada para acompañar a todos los autónomos sin distinción en el momento más crítico ante la enfermedad que se concederá automáticamente y podrá pedirse una vez al año fíjense qué bendición; bastará con una declaración responsable y será compatible con la ayuda al inicio de actividad.

Como ven, cuando se trata de reforzar el apoyo a nuestros autónomos, no es que seamos solamente los primeros, sino que además somos los mejores, los mejores de todo el país, con ayudas que no tienen comparación con la de ninguna otra comunidad.

Hemos puesto en marcha también medidas para fortalecer el diálogo con el sector, a través del Consejo de Trabajo Autónomo, para impulsar la creación y el mantenimiento del empleo, para fomentar la inversión, la innovación y la formación, de los autónomos, de todos los sectores y sin duda uno de nuestros mayores aciertos, vaya a bronca que me callo a mí aquí todavía lo recuerdo. No, nuestros mayores aciertos ha sido la fusión de Sogarca e Iberaval respaldada por el tejido empresarial cántabro, con el objetivo de mejorar sustancialmente la financiación para sus inversiones y para sus proyectos con más y mejor acceso al crédito.

Aquí se trataba de aumentar la competitividad de nuestros autónomos y nuestras empresas, y debo decir que solo en el primer trimestre del año 2026 Iberaval ha superado ya todo lo concedido por Sogarca en el año 2025, o sea que de seguir a este ritmo Iberaval podría multiplicar sus resultados y el crédito avalado en la región por seis por seis un éxito en toda regla de una demostración más de que no hemos venido a conformarnos con lo que había, y eso es lo que vamos a hacer, seguir profundizando en las reformas y para eso acabamos de aprobar la creación del Observatorio del Autónomo, que impulsará coordinará y hará seguimiento de las políticas implantadas, reforzando nuestra firme apuesta por el trabajo autónomo.

No lo duden, los colectivos que más lo necesitan siempre tendrán una atención especial por parte de este gobierno, y en consecuencia este mismo mes hemos aprobado el II Plan de Empleo joven para menores de 30 años, con un presupuesto de 80 millones en tres años, que va a impulsar el emprendimiento y que va a conectar formación y empleo para incorporar talento joven a las empresas. En él se incluye por primera vez un plan de relevo generacional dirigido a propietarios de negocios, en funcionamiento, que están interesados en transmitir sus empresas y a emprendedores, un plan con ayudas tanto para el contrato de relevo como también para consolidar la empresa a través de la contratación indefinida.

Además, acabamos de presentar el primer Plan de empleo para personas mayores de 45 años, dotado con más de 100 millones de euros para los próximos tres años, para promover la formación y la actualización de conocimientos, también la orientación y la reintegración laboral de un colectivo al que dedicamos muchos mucho tiempo en esta cámara durante muchos años, pero nunca se movían a un colectivo que representa el 59 por ciento de las personas desempleadas en Cantabria y el 70 por ciento de los empleos de los parados de larga duración.

Y no quiero olvidarme hoy porque es una de las cosas que más satisfacción me causa de nuestro arsenal, de medidas a favor de las personas con discapacidad, tanto en los centros especiales de empleo, donde además de aumentar la subvención de los costes salariales al 65 del salario mínimo interprofesional cuando llegamos estaba en 50, pero además de eso, donde además hemos creado ayudas para la adaptación de los puestos de trabajo y unidades de apoyo, pero también, y qué importante es esto, en el mercado ordinario, en el mercado ordinario, donde hemos casi doblado las ayudas a la contratación indefinida, y por supuesto, mejorado también las destinadas al autoempleo. Un impulso extraordinario que ha dado como resultado una tasa de actividad del colectivo en Cantabria del 45 por ciento, diez puntos por encima de la media nacional. Debemos felicitarlos porque lideramos hoy la inserción laboral de las personas con discapacidad en España, y esto, señoras y señores diputados, es poner la política al servicio de las personas.

Señorías, si hay un ámbito que refleja o donde se refleja con absoluta claridad la capacidad de gestión de un Gobierno es la atención a las personas en situación de dependencia, a diferencia de quienes se pavonean de lo social con palabrería, que luego se desmorona cuando tienen responsabilidades de gobierno o de gestión. Nosotros llegamos al gobierno sin prejuicios y con la misión de definir un modelo de atención de calidad más flexible y accesible y más centrado en las necesidades de la persona, para lo que hemos aportado más recursos que nunca al sistema, ampliado los servicios y prestaciones, y, dado un salto de gigante en la gestión. Hoy atendemos a más personas que nunca y lo hacemos antes, superamos las 25.500 personas con derechos reconocidos, las 30.500 prestaciones.

Hemos reducido la demora media en la tramitación de los expedientes hasta los 172 días, por debajo de los 180 que establece la ley y, lo que para mí es más importante, hemos reducido drásticamente el limbo de la dependencia. ¿Qué es



eso? Pues el número de personas que, aun teniendo reconocido el derecho a prestación, pues llevaban más de seis meses sin ella. De 1.309 en el año 2023 a las 98, 1.309 a 98 que tenemos hoy.

Además, el plan de choque que pusimos en marcha para reducir las listas de espera en la valoración de la discapacidad nos va a permitir situar el plazo de resolución en seis meses para los expedientes mixtos y en doce para los simples que requieren valoración por un médico. El balance no ofrece lugar a dudas. Hoy Cantabria cuenta con más servicios y prestaciones más amplias, que además son compatibles o más compatibles de lo que lo eran entre sí. Porque la realidad de las personas en situación de dependencia no es rígida y el sistema tampoco puede serlo.

Hemos recuperado la libre elección de residencia y regulado por primera vez las estancias temporales, dando respuesta a situaciones como las convalecencias o la necesidad de descanso de los cuidadores. Hemos extendido la prestación económica vinculada al servicio, hemos reforzado la atención en el entorno familiar e impulsado la figura del asistente personal, ampliando su uso al ocio y la vida social. Y hemos puesto en marcha el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal para mejorar la calidad de vida de las personas dependientes y sus cuidadores, ofreciendo servicios como la terapia ocupacional, la estimulación cognitiva, la rehabilitación funcional o el apoyo psicosocial. Y hemos tomado también importantes medidas para garantizar la sostenibilidad de las empresas y entidades prestadoras de servicios, aumentando la aportación económica a los centros con el fin de compensar la subida de los costes de personal y los costes generales o de funcionamiento, también este mismo año 2026. De hecho, ya estamos trabajando en la nueva modificación de la orden de precios públicos, en la que, además, se incluirá una subida del precio del transporte para los usuarios del centro de día con grado 3.

Y una vez que el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales ya ha resuelto el recurso presentado por una de las empresas, pues iniciaremos el despliegue, por fin de la nueva teleasistencia avanzada, que estará completamente implantada a finales de año. También les anuncio, y esto es importante, que el próximo mes de julio empezaremos a pagar las nuevas ayudas ELA, las nuevas ayudas a los afectados por ELA y, además, sin copago en Cantabria. Son con mucha diferencia, serán con mucha diferencia las mejores del país.

Es cierto, es cierto que el desarrollo inicial de estas prestaciones generó preocupación y un debate público también en Cantabria, claro que sí; nosotros lo analizamos todo, y precisamente por ello abrimos un periodo de reflexión y de diálogo con la Asociación de afectados. Un período tras el cual hemos decidido que la cuantía final de estas prestaciones no dependa de la renta ni del patrimonio de las personas afectadas, sino exclusivamente de sus necesidades reales de atención y de la voluntad expresada por cada paciente y su familia. La ayuda se modulará dentro de la horquilla prevista entre 3.209 y 9.859 euros mensuales en función de los servicios de atención domiciliaria, o asistencia personal que se requieran, pero sin introducir filtros, sin introducir limitaciones, sin introducir barreras económicas adicionales en un ámbito tan sensible como es este. Se garantizará no solamente la gratuidad, sino también la máxima flexibilidad y también la compatibilidad.

Con esta decisión, señorías, reforzamos el verdadero espíritu de las peticiones de los enfermos de ELA durante la elaboración de la ley, garantizar una atención continua, especializada y adecuada las 24 horas del día a quienes afrontan una enfermedad de la máxima complejidad. Por tanto, más servicios y prestaciones y una red más amplia de recursos, porque no hay un sistema de atención a la dependencia sólido sin plazas suficientes.

A lo largo de estos tres años hemos impulsado un crecimiento constante y significativa del número de plazas residenciales y centros de día, tanto para mayores como para personas con discapacidad, que al final de este año se acercarán a los 400. Ahí están las nuevas residencias de Solares, Marina de Cudeyo, Rubayo y Polanco. Y antes del fin de año entrará en funcionamiento el centro de día y también el centro de atención a las personas con deterioro cognitivo en Castro Urdiales. Más capacidad de respuesta del sistema y más oportunidades de atención a las que sumaremos en la próxima legislatura, después de un trabajo intenso, las del Complejo Asistencial de Parayas que hemos concebido para dar una respuesta moderna, integral y adaptada a los grandes retos sociales y asistenciales de nuestra comunidad. El plan director finalizado en diciembre nos ha permitido definir sus principales usos. Un centro residencial para mayores en situación de dependencia, una unidad de atención al daño cerebral, una nueva unidad para la recuperación de la salud y un nuevo espacio de uso sociosanitario. Y ya está en redacción el informe de viabilidad, que permitirá apoyar las actuaciones preparatorias del futuro contrato, futuro contrato vía colaboración público-privada, que pretendemos lanzar en el año 27.

Y quiero llamar la atención sobre el hecho de que todos estos avances los estamos consiguiendo, a pesar de que el Gobierno de España, señoras y señores diputados del Partido Socialista, sigue incumpliendo el compromiso de financiar el 50 por ciento del sistema de atención a la dependencia. En los últimos años la aportación estatal en Cantabria se ha situado muy por debajo, alcanzando en 2025 el 29,4 lo que supone que nos obliga a asumir a nosotros el 70 por ciento del coste. Y si analizamos la evolución la conclusión es aún muchísimo más clara, mientras el Gobierno de Cantabria refuerza la inversión y hace un esfuerzo enorme por invertir más en dependencia, el Gobierno de España no ha acompañado a este esfuerzo en la misma proporción con una deuda acumulada superior a los 115 millones de euros a lo largo de estos tres años. Esa es la cuenta pendiente de los tres últimos años del Gobierno de la nación, con los dependientes o las personas en situación de dependencia en Cantabria. No es aceptable, señorías, que las autonomías asumamos casi en solitario un sistema que debe ser compartido, porque detrás de las cifras hay personas que no pueden esperar. Nosotros estamos cumpliendo, pero exigimos que el Gobierno de la nación también lo haga, que cumpla con el principio de corresponsabilidad.



Este Gobierno, señorías, no solo protege y atiende cuando aparece la dependencia, también actúa para prevenirla y mejorar la calidad de vida de las personas mayores, con programas concretos que luchan contra la soledad no deseada, especialmente en los municipios en riesgo de despoblamiento y con iniciativas como las rutas culturales seniors a las que ya me he referido.

Seguimos trabajando además en la estrategia de accesibilidad universal y en el estatuto del mayor, que reconocerá derechos y consolidará un modelo de envejecimiento saludable y participativo que iremos construyendo de la mano del Consejo de Personas Mayores de Cantabria, el órgano que hemos creado para dar voz a quienes han construido la sociedad en la que vivimos.

Pero además hemos actuado con responsabilidad y sensibilidad para atender a los colectivos más vulnerables. Por tercer año consecutivo mantenemos la prestación complementaria del 15 por ciento en la renta social básica para reforzar la protección de las personas y familias con más dificultades. Más de 2.400 personas se han beneficiado de esta prestación en 2025, con una dotación de casi ocho millones de euros, y acabamos de aprobar en Consejo de Gobierno el proyecto de modificación de la Ley de derechos y servicios sociales para dos cosas, para ampliar la cartera de servicios en atención a la infancia, que es muy necesario, y para hacer compatible temporalmente esta prestación, la renta social básica con los ingresos laborales, porque queremos que la renta social básica deje de ser un salvavidas para convertirse en una palanca real de inclusión social.

No quiero olvidarme en este repaso de las ayudas a la promoción de la vida autónoma, que reciben una media de 250 personas con un gasto mensual de 45.000 euros, porque donde antes había un sistema rígido y cerrado de concurrencia competitiva. Ahora hay un modelo abierto de forma permanente, que reconoce el derecho de todas las personas que lo necesitan cuando lo necesitan, no hay que esperar a ninguna convocatoria.

Y tampoco puedo pasar por alto los Servicios Sociales de Atención Primaria, que recogimos, y aquí hay alcaldes que lo conocen y lo sabe muy bien al borde de la asfixia financiera. Y es que en estos tres años hemos incrementado la financiación del Plan concertado hasta cerca del 30 por ciento, hasta los 24 millones y medio de euros para reforzar la puerta de entrada nuestro sistema de protección social, para garantizar una atención más cercana y sobre todo reconocer el esfuerzo de personal, de los profesionales de esos servicios de Atención Primaria, cuyos costes se actualizan por segundo año consecutivo tras casi una década congelados.

Como ven, en 36 meses hemos hecho mucho en todos los frentes, también en los programas de infancia, como los destinados a la atención de los 261 menores tutelados que hay hoy en Cantabria.

Hemos puesto en marcha un servicio de apoyo a las familias de acogida y a finales de este año abrirá sus puertas el modelo Barnahus, un recurso que nos situará a la vanguardia de la atención a la infancia víctima de violencia, integrando en un único espacio en la intervención judicial, social y sanitaria, y evitando la revictimización de los menores.

Y de aquí a 2027 1 de nuestros principales retos será la implantación en Cantabria de la Ley orgánica de protección integral de la infancia y adolescencia, frente a la violencia que exigiera un refuerzo de los servicios sociales con equipos especializados...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¡Ruego silencio, por favor!

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): ... en cada zona básica para mejorar la intervención y la protección de los menores.

Además, vamos a incrementar las prestaciones, incentivar el acogimiento y lanzar una campaña de sensibilización, porque este Gobierno va a hacer lo que esté en su mano y mucho más para que los menores puedan crecer en un entorno seguro y estable.

Un entorno como el que hemos construido, como el que hemos proporcionado para las mujeres víctimas de violencia machista, no puedo terminar sin hablar de eso, que hoy disponen de una red de atención más amplia y mejor dotada que informa, asesora las acompañan, y de los recursos nuevos 24 horas al día, 365 días al año para su acogida y protección, donde hace tres años no había ninguno el centro de atención integral 24 horas para víctimas de violencia sexual y un nuevo recurso habitacional de emergencia para esas mujeres y sus hijos, para que puedan reconstruir su proyecto de vida.

Está claro que la defensa de la igualdad se construya con hechos, no con palabras, fortaleciendo las ayudas de apoyo a la natal, la maternidad y fomento de la natalidad, con un incremento presupuestario de un nueve por ciento, potenciando el plan, corresponsables, que impulsa el empleo en el sector de los cuidados, en todos los municipios de Cantabria beneficia a más de 2000 familias y 1.400 personas en su mayoría mujeres que son contratadas para prestar servicios y favorecer la conciliación; con ayudas al emprendimiento, como las establecidas en nuestro plan de empleo autónomo y con políticas activas, como es el sello de igualdad para las empresas cántabras, que será una realidad en apenas tres meses para dar



visibilidad y se cesa a este compromiso compartido también en el ámbito laboral y avanzando, como no en los derechos de las personas LGTBI, con la aprobación del proyecto de ley de creación del Consejo en Cantabria.

Pero debemos ir y vamos a ir todavía más allá porque todo el esfuerzo es poco, cuando se trata de avanzar hacia la Cantabria de las oportunidades y a estas alturas del debate, ya estamos llegando a su fin, no se preocupen, creo que ha quedado ya muy claro que la prioridad y el hilo conductor de la agenda de transformación de este Gobierno ha sido, es y será mejorar la vida de la gente. Lo que pasa ineludiblemente por aportar soluciones reales a las dificultades que tienen los ciudadanos para acceder a una vivienda, una prioridad social y una emergencia económica, diría yo, a la que mi Gobierno está haciendo frente tras 2 legislaturas, con nula política de vivienda en Cantabria. El reto es colosal, colosal y además lo afrontamos solos, porque el entorno no ayuda.

Ocho años de legislatura de Sánchez han provocado que alquilar una vivienda sea misión imposible y comprar un privilegio, ha sido un fracaso sin paliativos. Su política intervencionista, estrangula la oferta, acosa a los pequeños propietarios, favorece la ocupación y genera una enorme inseguridad jurídica que no solo desincentiva al mercado de la vivienda, es que prácticamente ha acabado con él. Nosotros sí tenemos un plan, señorías, un plan integral que hace posible más suelo, más oferta, más seguridad y más oportunidades para que nuestros jóvenes puedan formar un hogar, y ya está en marcha, ya está en marcha y cosechando los primeros resultados, aunque algunos con mala conciencia, no los quieran ver.

Estamos movilizándolo y construyendo más vivienda pública que nadie ¿sí o no? Habilitando más ayudas y mejor dotadas que nunca al alquiler y a la compra, ¿sí o no? yo estoy deseando que me rebata alguien con datos. Estamos aplicando una política fiscal sin precedentes que incentiva y facilita el acceso a la vivienda en alquiler y en propiedad, y estamos aportando seguridad jurídica y simplificación administrativa al sector. En definitiva, estamos respondiendo al grave problema de falta de vivienda con hechos, con gestión, con presupuesto nunca visto, hasta ahora, 61 millones de euros en el año 2026 frente a los 27 del año 2023, un 125 por ciento más, eso es prioridad política o es más prioridad política, o es más prioridad política 27, que 61; tomen nota, señorías.

Ahora, la construcción de vivienda protegida sí es una prioridad y cada día estamos más cerca de nuestro objetivo, duplicar el parque público de vivienda, compuesto por 403 cuando llegamos al Gobierno, y ya se lo anticipo, no es que le vayamos a duplicar, es que lo vamos a superar lo vamos a rebasar con creces.

Merece la pena recordarlo. Ya hemos terminado 11 viviendas, tres en Orejo y ocho en Santillana del Mar. Pregunten, pregunten a sus destinatarios si notan la diferencia o siguen igual.

En este momento están en construcción otras 116 viviendas, 19 en Reinosa, 30 en Polanco, 40 en Laredo y 27 en Torrelavega y muy pronto arrancarán, en los próximos días, a lo largo de este verano probablemente todas las restantes en piélagos, en Santoña, en Laredo, en Bezana, en Reinosa y nuevamente en Torrelavega con otras 42, en la zona del Valle, hasta completar las 285 de nuestro primer plan de vivienda asequible, perdón, de alquiler a precios asequibles.

Pero no nos conformamos; hay muchos cántabros, muchísimos, que no pueden emanciparse, que no pueden desarrollar un proyecto de vida porque no tienen dónde hacerlo, y por eso, sin haber terminado de ejecutar ya el primer plan, pues estamos trabajando en el segundo, porque aquí hay que ir por delante de la urgencia y de la necesidad; un segundo plan autonómico, que lanzaremos en lo que resta de legislatura y que nos va a permitir seguir llevando la vivienda pública al menos -550 viviendas públicas más a todas en todas las modalidades, en las modalidades de compra y de alquiler, a los municipios de Santander -de momento-, Santander los Corrales de Buelna, Laredo, San Vicente de la Barquera, Ribamontán al Mar, Meruelo, Guriezo, Valdáliga, Val de San Vicente, Ruiloba, Penagos, Cabuérniga, Los Tojos, Valdeolea, Valdedepao, Hermandad de Campoo, de Suso o Pesquera; esos ya están ahí bien; en terrenos del propio Gobierno, bien con acuerdos de cesión de suelo de los ayuntamientos o bien mediante la compra de viviendas de la Sareb, que oye chico no regala nada, no hay manera de hacer caja a costa de la gente que no tiene vivienda en Cantabria, como en Los Corrales, donde ya hemos adquirido 63 viviendas para finalizar sin finalizar todavía para por 2,6 millones de euros.

Vamos a recuperar además la fórmula de viviendas a precio tasado, hay que hacerlo para aumentar la oferta y ayudar a esas clases medias que quedan fuera del régimen de la vivienda protegida de la vivienda de VPO pero al tiempo tienen serísimas dificultades para acceder al mercado libre.

Construimos vivienda y además estamos reforzando, como decía antes, las ayudas directas al alquiler pero reforzando de verdad, adaptando las ayudas a la realidad del mercado y eliminando criterios desfasados. Durante el año 2025 de hecho, actualizamos los límites de los contratos subvencionables, incrementando el umbral máximo de 500 a 700 euros mensuales y elevando el porcentaje de subvención del 40 al 50 por ciento. Claro, los resultados han sido evidentes y cuantificables, bajo el modelo anterior, la última vez que se pagó esa ayuda alcanzó a 1.185 beneficiarios que con los nuevos criterios llegamos a un total de 2.010, claro, 2.010 personas, lo que supone un incremento del 70 por ciento, mejora la que además se suma también la duración de las ayudas, porque en el modelo anterior se establecía un horizonte de tres años sin posibilidad de continuidad, y este Ejecutivo ha ampliado el periodo de percepción hasta cinco años, garantizando mayor estabilidad y seguridad a sus beneficiarios.



Y hoy les anuncio que vamos a poner en marcha el nuevo Plan Cantabria Alquila, captando viviendas para el mercado del alquiler, mediante un sistema que garantice el pago íntegro de la renta al propietario, la devolución de la vivienda en el mismo estado de conservación y la estabilidad y la seguridad también para el inquilino.

El primer paso será la firma de dos sendos convenios, con el Colegio de Administradores de Fincas y AFICAN, la patronal de las inmobiliarias. ¿Para qué? Pues para que nos ayuden a movilizar viviendas vacías y a formalizar los contratos con los propietarios para incorporarlos al parque público de vivienda, todo ello con la finalidad de incrementar la oferta y generar confianza.

Este programa, que va a sustituir al fracasado MOVIVA, una petición creo que una, tiene múltiples ventajas, como el pago adelantado de la renta del primer año a los propietarios, acceso a incentivos fiscales y ayudas y una dirección y una duración mínima garantizada de siete años. El propietario va a tener una relación directa con GESVICAN que podrá ejercer la recuperación posesoria del inmueble como bien público, mientras que los inquilinos tendrán una vivienda a precios asequibles con una renta estable, subidas previamente pactadas.

En definitiva, este modelo nos va a permitir sacar vivienda vacía el mercado, ofreciendo garantías a los propietarios, seguridad, y también asegurando un alquiler asequible al inquilino.

Y también, señorías, vamos a reforzar las ayudas directas a la compra, con múltiples acciones, en el caso de los jóvenes de hasta 35 años la ayuda pasará a ser hasta de 15.000 euros o el 20 por ciento del precio de adquisición, ampliando el límite del valor de la vivienda hasta los 240.000 y además vamos a dar incentivos, que es una medida que pactamos con el Partido Regionalista de Cantabria con motivo de la aprobación de los presupuestos, de 200 euros anuales durante los tres primeros años a todos los jóvenes menores de 36 años que abran una cuenta vivienda para adquirir ese inmueble beneficiándose todas sus aportaciones de una deducción fiscal del 15 por ciento.

También vamos a impulsar la fórmula del alquiler con opción a compra, todo lo que podamos. Y como saben, ya está operativa esa nueva línea de avales públicos de hasta el 20 por ciento del precio de la vivienda para ayudar a nuestros jóvenes, acceder a una hipoteca, una primera vivienda en propiedad destinada a domicilio habitual y permanente. Los avales están destinados a personas de hasta 45 años que residan en Cantabria, al menos durante los dos años anteriores a la solicitud y compren una vivienda de hasta 300.000 euros.

Más vivienda pública, por tanto, más ayudas a la compra y al alquiler, y una fiscalidad positiva la que ya me he referido antes que iniciamos en 2024 y que hemos reforzado presupuesto tras presupuesto. Muy especialmente impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, con ese tipo reducido del siete por ciento para las viviendas de hasta 300.000 euros, introduciendo la progresividad; la ampliación hasta los 40 años de la edad para beneficiarse del tipo reducido del cuatro por ciento de la práctica exención, un 0,1 en el impuesto de actos jurídicos documentados, y nuevas deducciones en el IRPF, tanto por arrendamiento como por adquisición o rehabilitación de vivienda para menores de 36 años.

Estamos echando el resto, estamos echando el resto y no hay medida que no vayamos a dejar de estudiar, de analizar o de implantar, si es que podemos hacerlo. La recuerda que iniciamos la legislatura con la modificación de la ley del suelo para favorecer la construcción de la vivienda unifamiliar en suelo rústico, y también que hemos impulsado, como nunca, la rehabilitación de edificios públicos para vivienda, y hay bonitos ejemplos en Lamasón, en Poblaciones, en Tudanca, en Reinosa, en Vega de Liébana y en Soba.

Necesitamos más viviendas, necesitamos más viviendas para equilibrar el mercado por el lado de la oferta, y para eso tenemos que sumar a la iniciativa privada, aquí no sobra nadie, ni sobra en sanidad ni sobra en vivienda, y para eso hemos actualizado ya en tres ocasiones el precio de referencia de las VPO peor que llevaba tres años congelado. No ha sido en balde tengo que decir, y de hecho las promotoras vuelven a construir vivienda protegida en Cantabria, 32 viviendas terminadas en Bezana, una promoción de 100 que va a empezar o está a punto de comenzar en Suances.

Además, introdujimos en la Ley del Suelo una nueva fórmula de PSIR, lo recordarán ustedes para facilitar la gestión del suelo, multiplicar la construcción de viviendas asociadas a grandes equipamientos públicos con un mínimo del 30 por ciento de las viviendas de protección oficial.

Pues bien, hoy les anuncio sus frutos porque ya se está promoviendo un PSIR con arreglo a esta disposición en Castro Urdiales para la construcción de 1.700 viviendas, casi la mitad, muy cerca del 50 por ciento, viviendas de protección oficial.

Vamos a declarar el interés regional de un proyecto de marcado carácter social que además de la construcción de 808 viviendas a precios asequibles, nos va a permitir alcanzar un triple objetivo, tres cosas: primero, la cesión llave en mano para entrar mañana, al Gobierno de 100 viviendas que integrarán o se integrarán en nuestro parque público; la segunda, la obtención de suelo público por parte del Gobierno, se nos cederá ese suelo público para construir ese ámbito, alrededor de otras 400 viviendas de protección oficial, vayan sumando 100 llave en mano y 400 en suelo cedido; y el tercero para mí lo



saben no menos importante suelo urbanizado para construir el nuevo hospital de alta resolución de Castro Urdiales que el ayuntamiento no ha podido, o no ha sido capaz o no ha querido de facilitar a lo largo de toda la legislatura. Nosotros ya hemos hecho la parte que nos toca, teníamos redactado el plan funcional y ahora hemos encontrado y hemos obtenido el suelo.

Estamos hablando, señoras y señores diputados de una operación privada con un interés regional y un retorno público más que evidente, concesiones valoradas para los que solo piensan en euros, en más de 23, más de 23 millones de euros, que insisto va a contribuir a incrementar la oferta y por lo tanto equilibrar el precio de la vivienda con más vivienda libre, porque evidentemente tiene que haber vivienda libre para hacer viable económicamente esa operación, pero sobre todo va a suponer un salto extraordinario en nuestro parque público de vivienda.

En resumen, en esta legislatura vamos a lanzar al mercado más vivienda pública y protegida, vivienda a precios asequibles que en toda la historia de esta comunidad autónoma, y todo ello sin necesidad de declarar zonas tensionadas.

Y finalmente, para apuntalar todas estas acciones, pero sobre todo para incentivar la salida al mercado del alquiler de viviendas vacías, para seguir sumando medidas que permitan equilibrar el mercado por el lado de la oferta asequible y para tratar de aportar seguridad jurídica a propietarios frente a la okupación y la iniquiokupación.

Hemos cumplido con el compromiso de traer a este Parlamento el proyecto de ley de vivienda, la primera ley de carácter integral en nuestra comunidad, que esperamos poder aprobar con su ayuda en el próximo periodo de sesiones.

Como han visto, no hay color, no hay color, esto se llama apuesta estratégica con mayúsculas, y también se llama sensibilidad y empatía con las preocupaciones reales de los ciudadanos, la misma que estamos demostrando frente a un problema que lastra desde hace más de 25 años la credibilidad, nuestra credibilidad como Administración y que no es fácil de digerir para nadie, para mí tampoco, ni como cántabra, ni como presidenta que en Cantabria haya todavía hoy casi, quinientas familias afectadas por sentencias de derribo esperando una solución. Familias que llevan décadas padeciendo el maltrato de la Administración.

Desde el primer momento este Gobierno asumió la responsabilidad y la agilidad que habían faltado durante años avanzando una hoja de ruta muy clara, regularizar las viviendas cuando fuera posible, y cuando no, ofrecer una vivienda de sustitución o indemnización. Entre julio de 2023 diciembre de 2025 hemos abonado más de 12 millones en indemnizaciones y certificaciones de obras, más de la mitad del gasto histórico del fondo de derribos, a los que se suman 7,8 millones, casi ocho este año 2026. Vamos a llegar a 20.

En Arnauero, lo recordarán ustedes, se firmaron acuerdos con 78 propietarios, se construyeron 62 viviendas para 55 afectados, que optaron por la vivienda de sustitución, se indemnizó a 21 y solo quedan dos casos pendientes de entrega que ya está en su trámite final, resuelto.

En Escalante 32 viviendas afectadas. Se firmaron 29 convenios, se ha indemnizado a todos los que lo solicitaron y están en ejecución 15 viviendas de sustitución, quedando solo tres expedientes menores pendientes.

En Piélagos, 80 viviendas, se trabajan regularizar 63, 17, las otras 17 no son regularizables, y por ello se han derribado e indemnizado 13 viviendas, con dos casos pendientes.

En total, quiero contárselo así, porque en total son casi 256 viviendas con sentencia de derribo en tres municipios que en tres años han encontrado una solución. Evidentemente, está pendiente de materializarse, pero ya saben cuál es la solución, y la tienen garantizada tras 25 años de espera, garantizada y en marcha. Muchos, como digo, ya han cobrado.

En Argoños, donde la situación es mucho más complicada tras la anulación judicial del PORN en 2022 el rechazo del Supremo ha sido imposible regularizar 117 viviendas, mientras otras 60 siguen pendientes de resolución judicial. Desde entonces, desde que conocimos esa sentencia, trabajamos a contrarreloj en la solución. 82 afectados se han mostrado favorables a la vivienda de sustitución y estamos avanzando, y rápido en la adquisición de suelo para su construcción.

Lo que quiero decir con esto es que el compromiso con los afectados es total. Este Gobierno ha actuado más que ningún otro, y esta legislatura va a terminar con una solución definitiva para todos los afectados por sentencias de derribo sí o sí. Nadie va a quedar desamparado y nadie va a quedar sin un convenio. Ese es mi compromiso, cumplir lo prometido y garantizar seguridad jurídica, seguridad, económica y social son los pilares de esta actuación.

Yo, señorías, termino ya. Gracias por su atención y su infinita paciencia. Sé que me he extendido mucho en la exposición, pero estoy convencida de que este debate, el último de esta legislatura, exigía a explicarles con todo detalle el avance que ha experimentado Cantabria en estos tres años.

Hoy Cantabria respira, Cantabria encara un futuro distinto y Cantabria avanza en todos los frentes. Cantabria se está transformando porque crece en economía, crece el empleo, crece, crecen inversión pública, empresarial con proyectos



estratégicos, tenemos más suelo industrial, logístico y tecnológico. Tenemos menos burocracia e impuestos más bajos, tenemos políticas sociales reales y una apuesta sin preferentes por nuestros servicios públicos esenciales, como la sanidad, la educación y servicios sociales. Sumamos en innovación y digitalización, con más vivienda pública, con una justicia moderna y mejor preparada, con turismo sostenible y de calidad que vertebra el territorio y se desestacionaliza, con un apoyo sin precedentes al sector primario y con un municipalismo de verdad. Sumamos con estabilidad institucional, sin ruidos ni bochornos sumamos con la mayoría social, porque el futuro de esta tierra nos interpela a todos y que nuestros tres años han rendido las políticas del pacto y del acuerdo.

Señorías, tener y sumar está multiplicando la confianza en Cantabria de los que estamos dentro y de los que nos ven y nos miran desde fuera, y esto es así porque este Gobierno ha demostrado en estos tres años que el interés general de Cantabria está por encima de todo, también por encima de las siglas.

En este punto de la legislatura el objetivo es el mismo que hace 36 meses, seguir dialogando, seguir acordando, culminar los proyectos iniciados y no aflojar en la agenda del cambio. Mantengo intacto el compromiso del primer día y tiendo la mano, como si fuera el primer día a todos desde el respeto a la diferencia, porque la discrepancia, cuando es honesta, suma y fortaleza.

Por eso quiero terminar dando las gracias dando las gracias a quienes han hecho posible que Cantabria haya empezado a empoderarse y a encarar el futuro con ambición y esperanza; a mi Gobierno, a los consejeros y detrás de los consejeros, a vuestros equipos, porque no es fácil, no sé, no es fácil trabajar conmigo, o es fácil responder siempre a la máxima exigencia.

Por supuesto, a todos los colectivos, a todas las empresas, a todas las instituciones, a todos los ciudadanos que se están dejando la piel que se implican en la transformación de esta región y también a los grupos parlamentarios de esta cámara, especialmente muy especialmente, al grupo parlamentario que nos sostiene el Grupo Popular, que está ahí siempre para aportar todo el trabajo que haga falta y muchas, y buenas propuestas para esta tierra y que además está sabiendo manejar con mucha mano izquierda y mucha inteligencia y mucha generosidad esa situación de minoría, y eso hay que agradecerlo siempre.

Y muy especialmente también al Grupo Regionalista, al Grupo Regionalista que finalmente nos dio su apoyo para sacar los presupuestos adelante, lo ha hecho en tres ocasiones y entendió que aquí no se dirimen proyectos personales ni tampoco proyectos de uno o de otro partido. Aquí nos jugamos todos el proyecto de todos. Aquí nos jugamos Cantabria o por lo menos yo lo veo así.

Esta Cantabria, que ha despertado del letargo, que parecía no tener fin y ha abierto sus puertas de par en par al mundo sin renunciar a lo que somos. Esta Cantabria que se ha levantado con fuerza, que cree en sí misma que creen sus capacidades. Esta Cantabria con talento, trabajadora, sensata, honesta y además esa es mi mayor recompensa, se atreven por fin a dibujar sin complejos otro horizonte está dispuesta a arrimar todos los muros que se le pongan por delante y se propone unida llegar más lejos que nunca.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.

Se suspende la sesión y retomaremos a las cinco de la tarde.

(Se suspende la sesión a las trece horas y cincuenta y siete minutos)